

U  
C  
M



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA  
REFERIDA A LA

# MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2013

## ÍNDICE

■ <b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
■ <b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>7</b>
Antecedentes Históricos	7
Personalidad Jurídica y Funciones	8
Oferta Docente	11
Órganos de Gobierno y Representación	14
Estadística de Alumnado	17
Entidades Vinculadas a la Universidad	26
Bases de Presentación de la Información Económico—Financiera	26
—Principios Contables del Reconocimiento de Derechos y Obligaciones	26
—Desarrollo de los Principios Contables del P.G.C.P.C.M.	28
- Excepciones a la Aplicación de Principios Contables	29
■ <b>ESTADO OPERATIVO</b>	<b>41</b>
■ <b>INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	<b>45</b>
Cuadro de Financiación	45
Remanente de Tesorería	45
■ <b>INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO</b>	<b>49</b>
Proceso de Gestión	49
Modificaciones de Crédito	52
—Modificaciones de Crédito del Presupuesto de Ingresos	52
—Modificaciones de Crédito del Presupuesto de Gastos	54

Remanente de Crédito	55
Transferencias y Subvenciones Concedidas	55
Acreedores por Operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto	56
Obligaciones de Presupuestos Cerrados	56
Compromiso de Gasto con Cargo a Presupuestos Futuros	56
–Tramitación Anticipada de Gastos	56
–Compromiso de Gasto Adquiridos Frente a Ejercicios Futuros	56
<b>■ INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DE INGRESO PÚBLICO</b>	<b>57</b>
Proceso de Gestión	57
Devoluciones de Ingresos	58
Transferencias y Subvenciones Recibidas	59
Tasas, Precios Públicos y Precios Privados	61
Aplicación del Remanente de Tesorería	63
Derechos a Cobrar de Presupuestos Cerrados	64
<b>■ GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA</b>	<b>65</b>
<b>■ INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO</b>	<b>66</b>
Inmovilizado Inmaterial	66
Inmovilizado Material	67
Construcciones en Curso	69
<b>■ INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>71</b>
Inversiones Financieras en Capital de Carácter Permanente	71
Inversiones Financieras en Capital de Carácter Temporal	75

■	<b>INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO</b>	<b>76</b>
	Pasivos Financieros a Largo Plazo	76
■	<b>DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>82</b>
■	<b>DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS</b>	<b>83</b>
■	<b>SITUACIÓN FISCAL</b>	<b>88</b>
■	<b>CUADRO DE FINANCIACIÓN</b>	<b>89</b>
■	<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>	<b>92</b>
■	<b>CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO—PATRIMONIAL</b>	<b>94</b>
■	<b>INDICADORES ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS FINANCIEROS</b>	<b>96</b>
	Indicadores Presupuestarios	96
	—Indicador de Resultados	96
	—Indicadores de Cumplimiento/Realización	96
	—Indicadores de Ejecución	98

–Indicador de Esfuerzo Inversor	98
–Indicador de Periodo Medio de Pago	99
–Indicador de Periodo Medio de Cobro	99
Indicadores Financieros	100
–Ratio de Solvencia	100
–Ratio de Endeudamiento	100
- Ratio de Endeudamiento a Corto Plazo	100
- Ratio de Endeudamiento a Largo Plazo	101
–Tasa de Cobertura	102
- Del Inmovilizado con Fondos Propios	102
- Del Inmovilizado por Capitales Propios	102
- Del Inmovilizado por Recursos Ajenos a Largo Plazo	102
–Tasa de Amortización	103
- De Bienes Muebles	103
- De Construcciones	103
- Del Inmovilizado Inmaterial	103



Toda la información que se presenta a continuación como complementaria al contenido de los modelos de la Memoria se incluye dentro de la misma como parte de los documentos que integran las Cuentas Anuales de la Universidad Complutense del ejercicio 2013.

Esta información se considera oportuna y necesaria para facilitar al lector el conocimiento de la situación y de la actividad de la Universidad Complutense en el ejercicio 2013 y facilita la comprensión de las Cuentas Anuales que se presentan, cuyo objetivo tiene que ser que a través de ellas quede reflejada la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la liquidación del presupuesto de la Universidad Complutense en el ejercicio 2013.

Las Cuentas Anuales de la Universidad Complutense del ejercicio 2013 han sido formuladas dentro del plazo establecido por la legislación vigente.

### Antecedentes Históricos

La Universidad Complutense fue fundada en Alcalá de Henares, por el Cardenal Cisneros mediante Bula Pontificia concedida por el Papa Alejandro VI en 1499. Sin embargo, su verdadero origen se remonta al 20 de mayo de 1293, fecha en que el Rey Sancho IV de Castilla crea el Estudio de Escuelas Generales de Alcalá, que daría lugar dos siglos después a la Universidad Complutense de Cisneros.



En el curso 1509-1510, ya funcionaban cinco Facultades: Artes y Filosofía, Teología, Derecho Canónico, Letras y Medicina.

En 1836, bajo el reinado de Isabel II, la Universidad fue trasladada a Madrid, donde toma el nombre de Universidad Central y se emplaza en la calle San Bernardo.

Posteriormente, en 1927, se planificó la construcción de un área universitaria en la zona de Moncloa, en terrenos de una finca cedida por S.M. el Rey Don Alfonso XIII para tal fin.

En 1970 el Gobierno acomete planes de reforma de la Enseñanza Superior y la Universidad Central pasa a denominarse Complutense, recuperando la denominación de su lugar de origen.

### Personalidad Jurídica y Funciones

La Universidad Complutense es una entidad de derecho público, con personalidad y capacidad jurídica plena y patrimonio propio, que asume y desarrolla sus funciones como servicio público de la educación superior en régimen de autonomía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27.10 de la Constitución. En los términos de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, esta autonomía comprende:

- La elaboración de los Estatutos y demás normas de funcionamiento interno.
- La elección, designación y remoción de los Órganos de Gobierno y representación.
- La creación de estructuras específicas que actúen como soporte de la investigación y de la docencia.
- La elaboración y aprobación de planes de estudio e investigación y de enseñanzas específicas de formación a lo largo de toda la vida.
- La selección, formación y promoción del personal docente e investigador y de administración y servicios, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades.
- La admisión, régimen de permanencia y verificación de conocimientos de los estudiantes.
- La expedición de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional y de sus diplomas y títulos propios.
- La elaboración, aprobación y gestión de sus presupuestos y la administración de sus bienes.
- El establecimiento y modificación de sus relaciones de puestos de trabajo.
- El establecimiento de relaciones con otras entidades para la promoción y desarrollo de sus fines institucionales.
- Cualquier otra competencia necesaria para el adecuado cumplimiento de las funciones de la Universidad establecidas en la Ley Orgánica de Universidades.

De acuerdo con el artículo 3 de sus Estatutos, en la prestación del servicio público de la educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación son funciones de la Universidad las siguientes:

- La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, de la técnica y todas las manifestaciones de la cultura.
- La preparación para el ejercicio de actividades profesionales y artísticas que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos.
- El apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico, tanto nacional como, en particular, de la Comunidad de Madrid.
- La extensión de la cultura universitaria.

La actividad de la Universidad se concreta en su Presupuesto, elaborado sobre la base de los ingresos procedentes principalmente de:

- Las subvenciones nominativa y de inversiones fijadas anualmente por la Comunidad de Madrid.
- Otras transferencias que puedan recibirse del Estado o de la Comunidad de Madrid.
- Las tasas académicas, reguladas por Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.
- Las subvenciones, legados o donaciones procedentes de entidades públicas o privadas.
- Los rendimientos procedentes de otras actividades recogidas dentro de la Ley Orgánica de Universidades y sus Estatutos.



- Ingresos de contratos o convenios.
- Otros ingresos.

En el Presupuesto también se prevén los gastos necesarios para su actividad, como por ejemplo:

- Personal académico y personal de administración y servicios.
- Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- Gastos de infraestructura y mantenimiento del material científico.
- Obras generales y de equipamiento.
- Becas, formación de personal, gastos sociales y otros gastos.

De acuerdo con la normativa presupuestaria los gastos deben contraerse respetando las partidas presupuestarias asignadas en la vinculación jurídica correspondiente (incluyendo las modificaciones). Además, determinados ingresos sólo pueden aplicarse a inversiones específicas.



Conforme a lo estipulado en sus Estatutos, la actividad económica de la Universidad se encuentra sujeta a control de legalidad de los actos y procedimientos económicos, control que realiza la Intervención Interna de la UCM.

El establecimiento de la normativa de ejecución del Presupuesto y la recogida en el Reglamento de Gestión Económico-Financiero son competencia del Consejo de Gobierno, mientras que la aprobación del Presupuesto y la supervisión de las actividades de carácter económico son funciones del Consejo Social.

## Oferta Docente

La Universidad está integrada por Departamentos, Facultades, Institutos Universitarios de Investigación, Escuelas de Especialización Profesional, así como por otros Centros, Instituciones y Servicios creados para la asistencia formativa y social de la comunidad universitaria.

Oferta docente 2013/2014

TITULACIONES OFICIALES	318
GRADO (incluyendo dobles titulaciones)	79
LICENCIATURAS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO (incluyendo dobles titulaciones)	43
DIPLOMATURAS	26
LICENCIATURAS DE SEGUNDO CICLO	13
MÁSTERES UNIVERSITARIOS OFICIALES	157

La oferta docente de la Universidad es una de las más completas de Europa, y abarca un extenso abanico de especialidades.

Curso 2013/2014

Títulos Propios	131
Magíster	83
Curso de Especialista Universitario	19
Curso de Experto Universitario	29
Programas de Doctorado	53
(sólo programas con alumnos de nuevo ingreso)	

Sus 318 titulaciones oficiales se agrupan en cinco Ramas de Conocimiento:

ARTES Y HUMANIDADES  
 CIENCIAS  
 CIENCIAS DE LA SALUD  
 CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS  
 INGENIERÍA Y ARQUITECTURA



Centros 2013/2014

Facultades	26
Departamentos	186
Secciones Departamentales	36
Centros Adscritos	10
Escuelas de Especialización Profesional	8
Institutos Universitarios de Investigación	40

## Clínicas y Hospitales Universitarios 2013/2014

Hospital Universitario San Carlos (Clínico)  
Hospital Universitario Doce de Octubre  
Hospital Universitario Gregorio Marañón  
Hospital Central de la Defensa (antiguo Gómez Ulla)  
Hospital Universitario Infanta Sofía  
Hospital Universitario Infanta Leonor  
Hospital Universitario Infanta Cristina  
Clínica Odontológica  
Clínica Universitaria de Optometría  
Clínica Universitaria de Podología  
Clínica Universitaria de Psicología

## Otros Centros 2013/2014

Centro Complutense para la Enseñanza del Español  
Centros de Vigilancia Sanitaria Veterinaria  
Centro Superior de Idiomas Modernos  
Centro de Análisis Sanitarios de la UCM  
Unidad Clínica de Logopedia  
Centro Superior de Estudios de Gestión  
Hospital Clínico Veterinario Complutense

## Órganos de Gobierno y Representación

Los Órganos de Gobierno y representación de la Universidad son, como órganos colegiados, el Consejo Social, el Claustro Universitario, el Consejo de Gobierno, la Junta Consultiva, las Juntas de Centro y los Consejos de Departamento y con carácter unipersonal, el Rector (máxima autoridad de la Universidad), los Vicerrectores, el Gerente y el Secretario General.



### EL CONSEJO SOCIAL

Es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad; le corresponde la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad y del rendimiento de sus servicios, así como la promoción de la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad, y las relaciones entre ésta y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.

### EL CLAUSTRO UNIVERSITARIO

El Claustro Universitario es el máximo órgano colegiado de representación de la comunidad universitaria. Presidido por el Rector, forman parte de él el Secretario General y el Gerente, así como una representación de los diversos sectores de la comunidad universitaria.

### EL CONSEJO DE GOBIERNO

Es el Órgano de Gobierno de la Universidad. El Consejo de Gobierno establece, entre otras, las líneas estratégicas y programáticas de la Universidad, así como las directrices y procedimientos para su aplicación, en los ámbitos de organización de las enseñanzas, investigación, recursos humanos y económicos y elaboración de los presupuestos.

### LA JUNTA CONSULTIVA

Es el órgano ordinario de asesoramiento del Rector y del Consejo de Gobierno en materia académica.

### LAS JUNTAS DE CENTRO

Son los órganos colegiados de gobierno de las correspondientes Facultades, Escuelas Técnicas o Politécnicas Superiores, Escuelas Universitarias y Escuelas Universitarias Politécnicas y de cualesquiera otros centros de naturaleza académica análoga que pudieran crearse.

### LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO

Es el órgano de gobierno de los Departamentos y está presidido por su Director.

### LOS CONSEJOS DE INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN

Se organizarán y desempeñarán sus funciones conforme a lo que se establezca en el Reglamento de Centros y Estructuras de la Universidad y, en su caso, en los respectivos reglamentos de los Institutos.



## EQUIPO RECTORAL

A 31 de diciembre de 2013 la composición era la siguiente:

*RECTOR*

Magfco. Sr. D. José Carrillo Menéndez

*VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA*

D. Eumenio Ancochea Soto

*VICERRECTORA DE DEPARTAMENTOS Y CENTROS*

D<sup>a</sup> Mercedes Molina Ibáñez

*VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN*

D. José Francisco Tirado Fernández

*VICERRECTORA DE ESTUDIANTES*

D<sup>a</sup> M<sup>o</sup> Encina González Martínez

*VICERRECTOR DE POLÍTICA ECONÓMICA*

D. Miguel Ángel Sastre Castillo

*VICERRECTOR DE POSGRADO Y FORMACIÓN CONTINUA*

D. Joaquín Goyache Goñi

*VICERRECTORA DE ESTUDIOS DE GRADO*

D<sup>a</sup> Silvia Iglesias Recuero

*VICERRECTOR DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD*

D. David Carabantes Alarcón

*VICERRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y RELACIONES INTERNACIONALES*

D. Andrés Arias Astray

*VICERRECTOR DE INNOVACIÓN*

D. Manuel Mañas Baena

*VICERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA*

D<sup>a</sup> Margarita San Andrés Moya

*VICERRECTOR DE ORGANIZACIÓN*

D. Javier Montero de Juan

*SECRETARIA GENERAL*

D<sup>a</sup> Araceli Manjón-Cabeza Olmeda

*GERENTE*

D<sup>a</sup> Begoña Aísa Peinó

## Estadística del Alumnado

Alumnos en el curso 2013/2014

Grado, 1 <sup>er</sup> y 2 <sup>o</sup> Ciclo Facultades	63.204
Masteres Oficiales, Postgrados Doctorado y 3 <sup>er</sup> Ciclo Facultades	12.428
Postgrado Doctorado	5.002
Másteres Oficiales	4.688
Tercer Ciclo	2.738
Centros Adscritos	8.982
<b>TOTAL</b>	<b>84.614</b>

Centros Propios por género

Del total de alumnos son hombres (39,31%)	29.731
Del total de alumnos son mujeres (60,68%)	45.901

Centros Adscritos por género

Del total de alumnos son hombres (38,22%)	3.432
Del total de alumnos son mujeres (61,78%)	5.550



Facultad	Grado PSC	Doctorado Máster y 3 <sup>er</sup> ciclo
Filosofía	819	348
Filología	3.441	1.215
Bellas Artes	1.931	472
Geografía e Historia	3.097	912
<b>Total Artes y Humanidades</b>	<b>9.288</b>	<b>2.947</b>

Alumnos por Facultad y Ciclo

Alumnos  
 Área Artes y  
 Humanidades  
 2013/2014



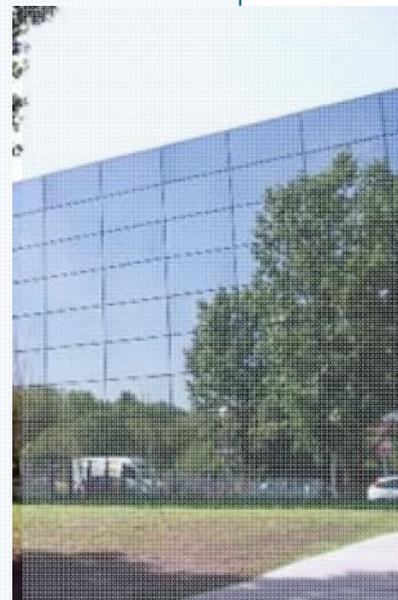


Alumnos por Facultad y Ciclo

## Alumnos Área CC. Experimentales 2013/2014

Facultad	Grado PSC	Doctorado Máster y 3 <sup>er</sup> ciclo
Químicas	1.968	513
Físicas	1.535	401
Matemáticas	1.186	163
Biológicas	1.712	423
Geológicas	623	197
Informática	1.744	145
Estudios Estadísticos	320	41
<b>Total CC. Experimentales</b>	<b>9.088</b>	<b>1.883</b>

# Alumnos Área CC. de la Salud 2013/2014



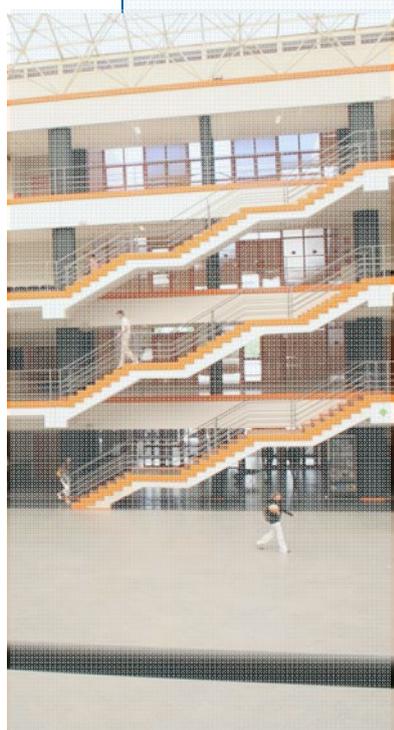
Alumnos por Facultad y Ciclo

Facultad	Grado PSC	Doctorado Máster y 3 <sup>er</sup> ciclo
Medicina	3.356	972
Farmacia	2.604	436
Veterinaria	1.545	285
Odontología	516	249
Enferm., Fisiot. y Podol.	1.876	187
Óptica	792	79
Psicología	3.000	701
<b>Total CC. de la Salud</b>	<b>13.689</b>	<b>2.909</b>

Facultad	Grado PSC	Doctorado Máster y 3 <sup>er</sup> ciclo
Derecho	7.499	748
Políticas y Sociología	3.723	1.021
CC. Económicas y Empresariales	4.538	681
CC. de la Documentación	362	120
CC. de la Información	6.277	1.057
Comercio y Turismo	2.744	78
Trabajo Social	1.624	75
Educación	4.372	909
<b>Total CC. Sociales</b>	<b>31.139</b>	<b>4.689</b>

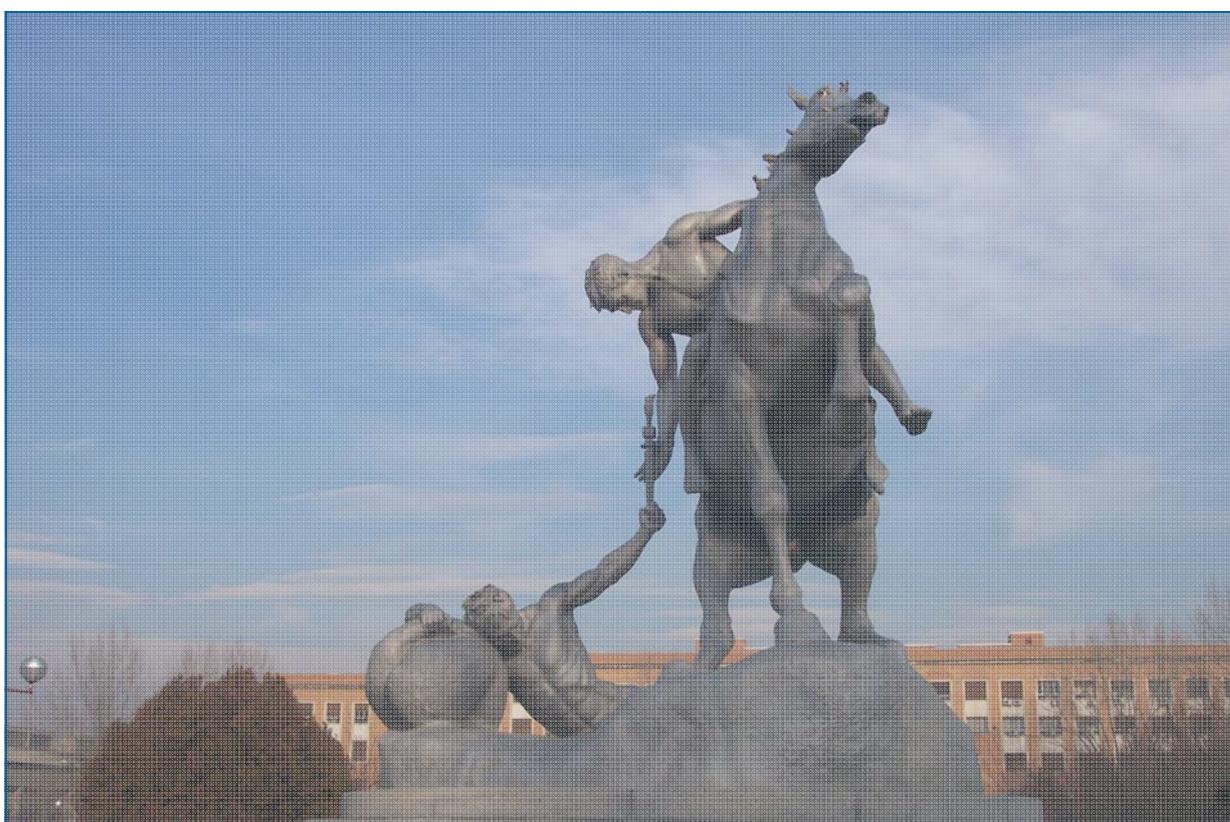
Alumnos por Facultad y Ciclo

Alumnos  
Área  
CC. Sociales  
2013/2014



Alumnos por Centros Propios 2013/2014

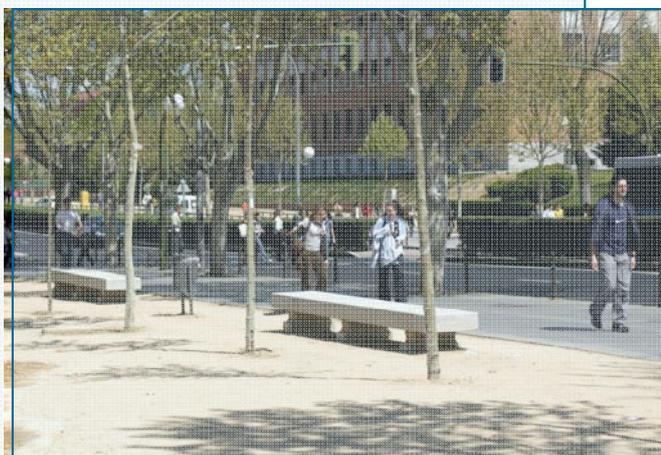
75.632

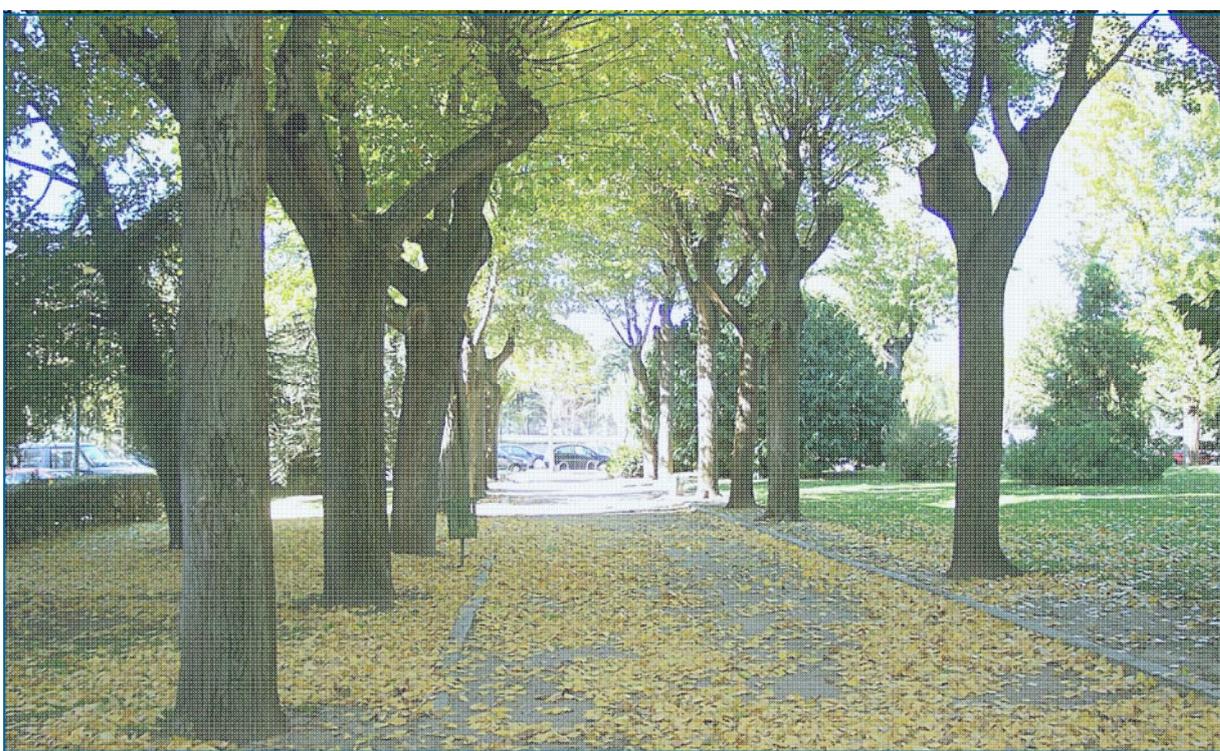


Centro Adscrito	Grado PSC	Doctorado Máster y 3 <sup>er</sup> ciclo
CUNEF	1.649	84
Cardenal Cisneros	1.000	
M <sup>a</sup> Cristina	116	
Villanueva	1.074	41
Felipe II	1.964	
I. Estudios Bursátiles	246	
I. Universitario Ortega y Gasset		44
CES Don Bosco	1.151	
Fomento de Centros de Enseñanza	404	
Escuni	1.209	
<b>Total Centros Adscritos</b>	<b>8.813</b>	<b>169</b>

Alumnos por Centro y Ciclo

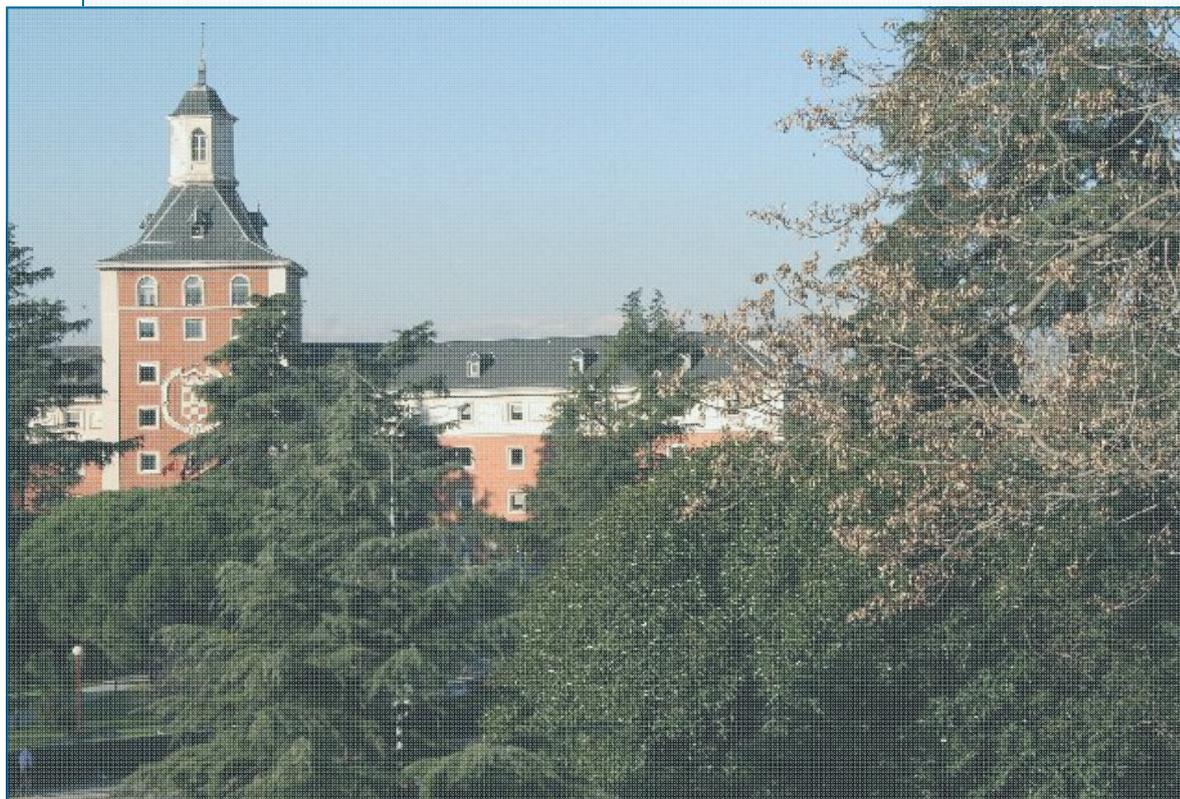
Alumnos  
Centros  
Adscritos  
2013/2014





Alumnos por Centros Adscritos 2013/2014

8.982



Total MATRICULADOS UCM 2013/2014 84.614

### Entidades Vinculadas a la Universidad

A 31 de diciembre de 2013 queda como entidad dependiente de la Universidad Complutense de Madrid la sociedad mercantil Editorial Complutense S.A. (en proceso de disolución pero no liquidada todavía). En 2013 se ha procedido a la disolución de las sociedades Residencial Universitas S.L. y Gestión Universitas S.A. Además, la Universidad forma parte del Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria, del Consorcio de las Universidades de la Comunidad de Madrid y la UNED para la Cooperación Bibliotecaria Madroño, de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, de la Fundación Fernando González Bernáldez y de la Fundación Parque Científico de Madrid.

A la misma fecha son entidades participadas directamente por la Universidad Complutense de Madrid las sociedades Euroforum Escorial S.A., Euroforum Torrealta S.A., Portal Universia S.A., y las EBT´s INBEA BIOSENSORES, S.L. (2008), EMEDIA ESTUDIOS Y APLICACIONES, S.L. (2009), ALGAS GEN BIOTECNOLOGÍA, S.L. (2010), INFIQUS, S.L. (2010), PROBISEARCH, S.L. (2011) y VELOGEN, S.L. (2013)

### Bases de presentación de la Información Económico- Financiera

Los estados contables han sido preparados a partir de los registros internos de la Universidad, basados en los criterios establecidos en las Bases de ejecución del Presupuesto para 2013, la Ley Orgánica de Universidades, - que somete a las universidades públicas al bloque normativo que dicten las CCAA en materia económico financiera, tanto la de aplicación general como la creada "ad hoc"-, la Ley General Presupuestaria y las normas contenidas en la Instrucción de contabilidad para los Organismos Autónomos del Estado elaborada por el Ministerio de Economía y Hacienda.

#### – Principios Contables del Reconocimiento de Derechos y Obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

A continuación se da un mayor detalle sobre la aplicación de este principio:

- **PRECIOS PÚBLICOS (TASAS).** Los precios públicos (tasas académicas) del curso lectivo así como las tasas a recuperar del Ministerio de Educación en concepto de becarios se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula.
- **TRANSFERENCIAS CORRIENTES.** Son aquellas que recibe la Universidad, generalmente de la Comunidad de Madrid y de la Administración del Estado, para atender los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como derechos cuando se produce el incremento de activo o tesorería (criterio de caja), salvo en puntuales casos en los que se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.
- **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.** Son las concedidas tanto por organismos públicos como privados y van destinadas generalmente a la realización de inversiones y a proyectos de investigación concretos. Las transferencias de capital se registran cuando se produce el incremento de activo o tesorería (criterio de caja), salvo en puntuales casos en los que se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación.
- **ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.** En los estados de ejecución de los presupuestos de ingresos y gastos se contabilizan los importes recibidos y vencidos durante el año relacionados con los activos y pasivos financieros de la Universidad.
- **OTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES NO EXIGIBLES.** De acuerdo con el principio de reconocimiento de ingresos y gastos antes mencionado, no se registran como derechos y obligaciones la periodificación de pagas extraordinarias, de premios de jubilación, así como los intereses a pagar y otras partidas devengadas no vencidas como, por ejemplo los suministros de agua, teléfono, electricidad, etc., por no considerarse exigibles a la fecha del cierre contable.
- **INVERSIONES REALES.** En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de ejecución del presupuesto de gastos, se incluyen las inversiones en inmovilizado material. De acuerdo con la clasificación seguida en el Presupuesto de la Universidad, se presentan en inversiones reales los gastos de investigación, que no tienen la naturaleza de inmovilizado material.

– Desarrollo de los Principios Contables del P.G.C.P.C.M.

Conforme a lo estipulado en el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Madrid, se han aplicado los siguientes principios contables a la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2013:

Principio de entidad contable

Principio de gestión continuada

Principio de uniformidad

Principio de importancia relativa

Principio de registro

Principio de prudencia

Principio de devengo

Principio de imputación de la transacción

Principio del precio de adquisición

Principio de correlación de ingresos y gastos

Principio de no compensación

Principio de desafectación



## — Excepciones a la Aplicación de Principios Contables

## • Excepciones al principio de precio de adquisición.

A 1 de enero de 2003 la Universidad no disponía de la información precisa sobre precios de adquisición, valores venales y / o valores netos contables de la práctica totalidad de sus bienes inmuebles y terrenos adquiridos, recibidos en cesión y/o adscritos. En estas circunstancias, siguiendo el criterio establecido por la Intervención General de la Comunidad de Madrid en su contestación a una consulta planteada, se procedió a contratar una primera tasación de un conjunto de edificios a 1 de enero de 2003, fecha de la implantación de la contabilidad patrimonial, y a registrarlos contablemente por los importes resultantes de la mencionada valoración. Dichas valoraciones se realizaron para aquellos inmuebles afectos a la actividad docente y sus terrenos asociados y no se valoraron otros inmuebles y terrenos propiedad de la Universidad que no estaban afectos a la actividad docente, lo que suponía que los mismos no se encontraban registrados en el balance de situación de la Universidad.

Durante el ejercicio 2007 la Universidad completó la primera valoración de edificios y terrenos con una nueva para incluir todos los no registrados contablemente.

En los ejercicios 2009 y 2011 se completó la valoración con dos nuevas tasaciones de terrenos no incluidos en valoraciones anteriores.

Finalmente en el ejercicio 2013 se ha realizado una valoración de los derechos de superficie de aquellas parcelas cuyo titular registral/catastral no es la Universidad Complutense de Madrid y que están siendo ocupadas por ella.

La valoración del inmovilizado material se ha realizado mediante la utilización del inventario elaborado por la entidad "Europea General de Valoraciones SA" que ha estimado el valor actual a 1 de enero de 2003 de cada uno de los terrenos edificios propiedad de la Universidad, diferenciando para cada uno de ellos valor del suelo, valor de la construcción y grado estimado de depreciación, lo que ha permitido calcular su base amortizable.

El detalle de cada uno de los edificios incorporados ha sido el siguiente:

## EXCEPCIONES AL PRINCIPIO DE PRECIO DE ADQUISICIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2013 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2013 (en euros)
RECTORADO	12.255.135,00	0,0533	105.471,28	7.488.724,39	6.434.011,61	1.476.334,21
C.M. DIEGO COVARRUBIAS	11.868.060,00	0,5000	65.429,00	2.453.587,33	1.799.297,38	3.107.877,28
C.M. ANTONIO NEBRIJA	5.450.835,00	0,5200	30.098,79	1.083.556,31	782.568,45	1.474.840,53
C.M. JIMENEZ CISNEROS	5.465.025,00	0,8400	30.177,14	362.125,70	60.354,28	2.202.931,34
C.M. SANTA TERESA	11.412.000,00	0,3700	63.015,55	2.977.484,60	2.347.329,13	2.378.836,90
Av. Séneca finca Moncloa Ciudad Universitaria "Avenida Séneca,14" ( c ) PARCIAL	185.881,33					
PUENTE ZONA SUR	-	0,5100	16.606,78	610.298,99	444.231,24	801.276,91
INSTALACIONES ZONA SUR FRONTÓN	2.584.500,00	0,2667	8.032,64	441.775,10	361.448,70	240.999,27
GRADAS ZONA SUR	-	0,8133	3.784,70	52.995,30	15.148,27	268.704,43
BAR ZONA SUR	238.500,00	0,4200	741,23	32.243,31	24.831,05	30.760,86
ALMACEN JUNTA OBRAS ZONA SUR	558.000,00	0,8267	1.507,99	19.600,15	4.520,21	108.579,33
GARAJE ZONA SUR	614.250,00	0,8267	3.320,02	43.151,95	9.951,76	239.049,68
ED. ADMINISTRATIVO / INST. DEP SUR F.INFORMATICA	1.600.500,00	0,4000	10.656,68	479.550,73	372.983,90	426.267,32
CENTRO EVALUACION MEDICA	517.500,00	0,0667	1.608,38	112.582,37	96.498,60	24.129,68
TERRENO MUSEO DEL TRAJE ( c ) PARCIAL	674.364,15					
BELLAS ARTES	31.991.670,80	0,5733	238.962,84	7.647.408,26	5.257.779,87	12.664.433,07
BELLAS ARTES-LOPEZ OTERO	11.556.450,00	0,3067	91.961,16	4.781.750,60	3.862.138,96	3.034.948,30
BELLAS ARTES ESCULTURA	7.257.000,00	0,3200	56.567,04	2.884.919,28	2.319.248,83	1.923.279,52
EU ESTADISTICA	13.447.500,00	0,4667	104.827,46	4.192.836,35	3.144.561,75	4.717.497,79
EU ESTADISTICA FISAC	1.765.500,00	0,4667	13.762,62	550.470,54	412.844,30	619.352,47
EU ESTADISTICA AULAS	1.767.000,00	0,4667	13.774,32	550.938,23	413.195,06	619.878,68
VETERINARIA PRINCIPAL	36.651.600,00	0,5733	270.795,30	8.666.126,71	5.958.173,67	14.351.474,11
VETERINARIA ANATOMIA	2.179.500,00	0,4933	16.987,70	645.575,20	475.698,17	798.379,59
VETERINARIA FISILOGIA	1.113.000,00	0,5000	8.675,66	325.337,32	238.580,70	412.093,94
VETERINARIA ZOOTECNIA	3.607.500,00	0,4933	28.117,98	1.068.553,58	787.373,77	1.321.474,82
VETERINARIA AULARIO A	1.210.500,00	0,4000	8.059,93	362.696,75	282.097,47	322.397,11

## EXCEPCIONES AL PRINCIPIO DE PRECIO DE ADQUISICIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2013 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2013 (en euros)
VETERINARIA AULARIO B	4.371.000,00	0,2130	29.091,30	1.717.114,20	1.426.201,16	755.646,61
HOSPITAL VETERINARIO	28.227.000,00	0,0933	242.929,44	16.519.809,50	14.090.515,06	4.129.193,22
VETERINARIA INST. ALIMENTACIÓN	1.818.000,00	0,6000	14.170,99	425.129,75	283.419,83	779.404,54
VETERINARIA INST. ALIMENT.-PAB. ANIMALES A Y B	849.000,00	0,5000	5.652,94	211.985,09	155.455,73	268.514,45
GEOGRAFIA E HISTORIA-FILOSOFÍA B	53.132.313,30	0,4667	414.183,99	16.566.324,34	12.424.484,39	18.639.315,23
BIBLIOTECA HUMANIDADES	9.846.000,00	0,1333	92.729,67	6.027.660,26	5.100.363,58	1.854.361,54
TERRENO INST. DEPORTIVAS Z. OESTE. AUL. DCHO.-FILOLOGÍA (ED. MULTIUSOS)	43.449.896,33					
VIVERO Y PREFABRICADOS	862.500,00	0,0267	1.280,27	93.456,67	80.653,95	15.366,47
VESTUARIOS CANTARRANAS	982.500,00	0,2533	3.053,34	170.994,68	140.461,28	88.539,23
ALUMNOS	20.172.000,00	0,0533	189.980,60	13.489.097,25	11.589.291,29	2.659.253,39
CIENCIAS INFORMACION AMPLIACIÓN	12.370.500,00	0,0000	96.434,92	7.232.619,00	6.268.269,80	964.349,20
CIENCIAS INFORMACION	47.110.170,00	0,2933	374.846,38	19.867.795,18	16.119.331,39	11.994.147,00
FILOSOFIA A	28.260.795,00	0,8000	172.111,25	2.581.668,79	860.556,26	12.047.787,69
DERECHO	42.709.935,00	0,2670	160.732,55	8.836.271,67	7.228.946,22	4.825.994,67
BIBLIOTECA DERECHO	40.850.565,00	0,3067	325.070,89	16.902.873,62	13.652.164,72	10.728.152,06
VESTUARIOS ZONA NORTE	1.752.000,00	0,2000	5.834,31	350.058,67	291.715,56	145.857,78
FISICAS	44.980.530,00	0,7733	387.072,31	6.581.196,97	2.710.473,86	26.319.949,48
CENTRO CALCULO	3.144.000,00	0,4000	29.611,34	1.332.510,47	1.036.397,03	1.184.453,75
MATEMATICAS	35.250.000,00	0,2933	303.368,19	16.079.272,30	13.045.590,44	9.707.023,54
BIOLOGICAS-GEOLÓGICAS	79.248.435,00	0,4400	630.593,99	26.484.947,60	20.179.007,70	27.115.541,59
AMPLIACIÓN BIOLÓGICAS	29.641.500,00	0,2933	255.100,37	13.520.957,44	10.969.953,73	8.162.574,14
QUIMICAS	37.622.520,00	0,7733	281.003,29	4.777.758,45	1.967.725,54	19.107.521,26
AULARIO QUIMICAS	16.212.000,00	0,0000	126.381,55	9.478.616,00	8.214.800,53	1.263.815,47
PLANTA PILOTO QUIMICAS-ED. EXPERIMENTAL	17.680.680,00	0,3333	140.681,30	7.034.416,87	5.627.603,84	4.923.493,91
MICROSCOPIA ELECTRONICA	2.098.500,00	0,0267	16.358,00	1.194.093,13	1.030.513,13	196.336,90
TERRENO INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA ( c ) PARCIAL	10.953.484,21					

## EXCEPCIONES AL PRINCIPIO DE PRECIO DE ADQUISICIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2013 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2013 (en euros)
JARDIN BOTANICO	1.120.500,00	0,0667	10.057,35	703.989,40	603.415,89	150.885,40
JARDIN BOTANICO ANEXOS	495.000,00	0,0667	3.437,26	240.599,33	206.226,77	51.567,43
CENTRAL TERMICA	3.043.500,00	0,4000	10.135,12	456.080,29	354.729,11	405.404,70
CENTRAL TERMICA CASETÓN	45.000,00	0,8267	149,88	1.948,10	449,27	10.791,93
FARMACIA	44.413.425,00	0,7733	328.119,86	5.578.857,97	2.297.659,34	22.311.330,38
TERRENO AULARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA	8.614.171,91					
MEDICINA	131.090.805,00	0,7733	968.479,62	16.466.574,71	6.781.778,53	65.854.192,84
ODONTOLOGIA	36.433.245,00	0,3733	313.549,53	14.737.611,75	11.602.116,46	11.914.098,24
PABELLON GOBIERNO	6.607.594,00	0,5500	33.613,60	1.134.458,93	798.322,95	1.722.696,89
RESIDENCIAS DE PROFESORES 1, 2 y 3	46.064.250,00	0,3800	476.418,84	29.537.968,26	24.773.779,83	22.868.104,46
Solar Pza. Cristo Rey (excl. S y V Edif. Pabellón Gobierno y Res. Profesores)	1.873.800,00					
I.CIENCIAS AMBIENTALES	1.680.000,00	0,3500	13.095,31	638.396,16	507.443,10	474.704,84
Edificio Manuel Bartolomé Cossío ( c ) PARCIAL	535.500,15					
I.PLURIDISCIPLINAR	5.956.500,00	0,1600	39.660,44	2.498.607,60	2.102.003,22	872.529,64
POLIDEPORTIVO ALMUDENA	2.461.500,00	0,5600	10.195,18	336.440,97	234.489,16	530.149,41
PISCINA CUBIERTA ALMUDENA	3.391.500,00	0,5600	19.553,35	645.260,49	449.727,01	1.016.774,11
F. EDUCACIÓN EDF. II	7.468.500,00	0,0267	49.729,56	3.630.133,58	3.132.837,98	596.879,05
F. EDUCACIÓN	30.951.270,00	0,4400	241.259,73	10.132.908,74	7.720.311,42	10.374.168,47
TERRENO C.M. VASCO DE QUIROGA	8.869.500,00					
PARANINFO. Jardines "Deportes Norte" o de la plaza Alfonso XIII	1.429.987,50					
F. INFORMÁTICA	32.340.000,00	0,0000	215.312,53	16.148.440,00	13.995.314,67	2.153.125,33
C.M. SANTA MARIA EUROPA	19.210.000,00	0,4300	112.858,96	4.824.720,75	3.696.131,10	4.768.291,27
FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO -recibido en cesión-	10.699.101,72		132.267,57	4.235.461,28	2.780.518,00	1.454.943,28
DONOSO CORTES 63	4.664.256,00	0,6500	20.052,67	526.382,52	325.855,85	1.178.094,21
DONOSO CORTES 65	5.109.248,00	0,6500	21.965,79	576.601,90	356.944,03	1.290.489,97
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN -recibido en cesión-	5.493.267,67		245.064,59	2.942.789,33	247.078,82	2.695.710,51

## EXCEPCIONES AL PRINCIPIO DE PRECIO DE ADQUISICIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2013 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2013 (en euros)
PARANINFO y ESCUELA REL. LABORALES (San Bernardo, 49) -recibido en cesión-	5.170.497,70		73.996,20	5.257.379,30	4.443.421,10	813.958,20
BIBLIOTECA MARQUES VALDECILLA	5.649.800,00	0,0400	61.398,33	4.420.679,76	3.806.696,46	798.178,29
EU OPTICA	12.976.620,00	0,5067	136.434,73	5.047.744,05	3.683.396,72	6.549.208,29
CLINICA OPTOMETRIA	3.318.350,00	0,2500	34.886,40	1.962.360,22	1.613.496,18	1.002.984,11
ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA -recibido en cesión-	3.571.067,68		65.222,38	4.177.091,32	3.459.645,15	717.446,17
F.POLITICAS	41.214.953,50	0,2000	462.678,83	27.760.730,01	23.133.941,68	11.566.970,84
CENTRO SUPERIOR GESTIÓN	2.142.450,00	0,2267	21.783,58	1.263.393,02	1.045.557,25	588.211,04
I.COMPLUTENSE ESTUDIOS INTERN.	1.284.550,00	0,1733	13.059,70	809.734,21	679.137,18	300.340,51
F.PSICOLOGIA CENTRAL	10.636.821,50	0,4533	99.015,98	4.059.902,52	3.069.742,77	4.356.455,37
F.PSICOLOGIA LATERAL I	11.158.519,00	0,4533	103.872,35	4.259.026,01	3.220.302,52	4.570.123,70
F.PSICOLOGIA LATERAL II	7.412.106,50	0,4533	68.997,77	2.829.081,02	2.139.103,33	3.035.729,34
F.ECONOMICAS DECANATO	3.984.692,50	0,5067	32.510,55	1.202.809,14	877.703,62	1.560.587,76
F.ECONOMICAS 1º	16.269.050,00	0,4533	108.592,47	4.452.562,61	3.366.637,94	4.777.797,05
F.ECONOMICAS 2º	4.346.482,50	0,5067	45.388,82	1.679.273,05	1.225.384,80	2.178.777,07
F.ECONOMICAS 3º	4.227.561,00	0,5067	44.146,97	1.633.327,47	1.191.857,78	2.119.164,86
F.ECONOMICAS 4º	3.902.111,00					
F.ECONOMICAS 5º	3.902.076,50	0,5067	40.748,05	1.507.575,82	1.100.095,36	1.956.008,06
F.ECONOMICAS BIBLIOTECA	5.402.953,00	0,5067	56.421,18	2.087.442,74	1.523.230,90	2.708.357,87
F.ECONOMICAS AULARIO	30.684.346,00	0,1600	360.707,07	22.724.545,21	19.117.474,54	7.935.555,47
POLIDEPORTIVO SOMOSAGUAS VESTUARIOS	871.700,00	0,1333	3.786,16	246.110,02	208.248,40	75.713,78
POLIDEPORTIVO SOMOSAGUAS	6.066.250,00	0,1333	30.202,03	1.963.207,27	1.661.187,00	603.965,04
<b>SALDO A 31.12.2013 CUENTA 22000001 TERRENOS</b>	<b>1.383.821.975,45</b>		<b>10.620.041,67</b>	<b>460.649.123,78</b>	<b>353.932.156,35</b>	<b>432.352.855,44</b>

## EXCEPCIONES AL PRINCIPIO DE PRECIO DE ADQUISICIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2013 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2013 (en euros)
<i>FACULTAD DE COMERCIO Y TURISMO-recibido en cesión-</i>	14.934.563,00					
<i>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN-recibido en cesión-</i>	8.436.057,00					
<i>PARANINFO y ESCUELA REL. LABORALES (San Bernardo, 49)-recibido en cesión-</i>	10.427.877,00					
<i>ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA-recibido en cesión-</i>	7.748.159,00					
-----						
<b>SALDO A 31.12.2013 CUENTA 10300000 PATRIMONIO RECIBIDO EN CESIÓN</b>	<b>41.546.656,00</b>					
-----						
<i>Colegio Mayor Casa de Brasil ( c )</i>	2.279.477,72					
<i>Colegio Mayor Hispanoamericano de Nuestra Señora de Guadalupe ( c )</i>	3.815.613,75					
<b>C.M. CARO ( c )</b>	<b>11.011.500,00</b>					
<i>TERRENO C.M. SAN AGUSTIN ( c )</i>	6.275.916,22					
<i>Colegio Mayor Jorge Juan ( c )</i>	4.521.547,86					
<i>Av. Séneca finca Moncloa Ciudad Universitaria "Avenida Séneca,14" ( c ) PARCIAL</i>	272.431,58					
<i>Colegio Mayor Nuestra Señora de Luján ( c )</i>	1.216.024,32					
<i>Colegio Mayor Barberán ( c )</i>	6.216.633,92					
<b>TERRENO C.M. MARQUES DE LA ENSENADA ( c )</b>	<b>7.491.078,44</b>					
<i>TERRENO MUSEO DEL TRAJE ( c ) PARCIAL</i>	17.431.985,75					
<b>TERRENO CORONA DE ESPINAS ( c )</b>	<b>7.649.100,93</b>					
<i>TERRENO INIA (INSTITUTO NACIONAL DE INVEST. AGRARIAS) ( c )</i>	3.064.269,87					
<b>TERRENO INSTITUTO NACIONAL DE METEOROLOGIA ( c ) PARCIAL</b>	<b>1.729.725,80</b>					
<i>TERRENO FACULTAD DE MEDICINA-PAB 1 ( c )</i>	8.389.421,61					
<b>TERRENO MUSEO DE AMERICA, ICI y FARO DE LA MONCLOA</b>	<b>16.452.936,69</b>					
<i>TERRENO ARCO DE LA CONCORDIA ( c )</i>	481.000,50					
<b>Hospital Clínico de San Carlos ( c )</b>	<b>15.265.203,84</b>					
<i>Edificio Manuel Bartolomé Cossío ( c ) PARCIAL</i>	1.758.312,07					

## EXCEPCIONES AL PRINCIPIO DE PRECIO DE ADQUISICIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2013 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2013 (en euros)
<i>Colegio Mayor Jaime del Amo ( c )</i>	5.719.271,14					
<i>TERRENO RESIDENCIA UNIVERSITARIA GALDÓS ( c )</i>	4.737.082,24					
<i>TERRENO C.M. STA. MARIA DEL ESTUDIANTE ( c )</i>	4.183.239,81					
<i>TERRENO RECTORADO UPM EDIFICIO A ( c )</i>	11.500.019,21					
<i>TERRENO C.M. CHAMINADE ( c )</i>	10.067.871,93					
<i>TERRENO C.M. STA. MARIA DEL ESPÍRITU SANTO ( c )</i>	3.080.824,79					
<i>TERRENO C.M. SAN JUAN EVANGELISTA ( c )</i>	9.716.895,25					
<i>TERRENO C.M. CESAR CARLOS ( c )</i>	3.379.370,97					
<i>TERRENO CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS ( c )</i>	1.678.649,75					
<i>TERRENO C.M. ISABEL DE ESPAÑA ( c )</i>	5.680.839,38					
<i>TERRENO C.M. ALCALÁ ( c )</i>	4.505.827,96					
<i>Parcela Z. II CC. Mayores finca Moncloa Ciudad Univ. "Rectorado UPM (Ed. B)" ( c )</i>	695.320,76					
<i>TERRENO C.M. RONCALLI (JUAN XXIII) ( c )</i>	7.567.642,73					
<i>TERRENO CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGIC.-APARCAMIENTO ( c )</i>	3.755.139,82					
<i>TERRENO C.M. STA. MARIA DE LOS APOSTOLES (MARA) ( c )</i>	7.768.666,19					
<i>TERRENO C.M. LOYOLA ( c )</i>	2.979.481,91					
<i>TERRENO C.M. STA. MÓNICA ( c )</i>	5.931.674,93					
<i>TERRENO C.M. ELIAS AHUJA ( c )</i>	7.566.338,51					
<i>TERRENO C.M. MENDEL ( c )</i>	10.426.755,68					
<i>TERRENO RESIDENCIA UNIVERSITARIA COMPLUTENSE RUSA ( c ) PARCIAL</i>	16.777.799,71					
<i>TERRENO C.M. NTRA. SRA. DE AFRICA ( c )</i>	6.992.501,55					
<i>TERRENO C.M. STO. TOMÁS DE AQUINO ( c )</i>	4.078.433,91					
.....						
<b>SALDO A 31.12.2013 CUENTA 10800000 PATRIMONIO ENTREGADO EN CESIÓN</b>	<b>254.111.829,00</b>					
.....						

## EXCEPCIONES AL PRINCIPIO DE PRECIO DE ADQUISICIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR TASACIÓN SUELO (en euros)	COEFICIENTE	AMORTIZACIÓN (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2003 (en euros)	VNC TASACIÓN CONSTRUCCIÓN 2013 (en euros)	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2013 (en euros)
TERRENO RESIDENCIA UNIVERSITARIA COMPLUTENSE RUSA (uso general)	3.528.450,29					
<hr/>						
SALDO A 31.12.2013 CUENTA 10900000 PATRIMONIO ENTREGADO USO GENERAL	3.528.450,29					

DESCRIPCIÓN	SALDO A 31.12.2013
CUENTA 10300000 PATRIMONIO RECIBIDO EN CESIÓN	41.546.656,00
CUENTA 10800000 PATRIMONIO ENTREGADO EN CESIÓN	254.111.829,00
CUENTA 10900000 PATRIMONIO ENTREGADO USO GENERAL	3.528.450,29
CUENTA 22000001 TERRENOS	1.383.821.975,45
CUENTA 28210001 AMORTIZACIÓN CONSTRUCCIONES 2002	432.352.855,44
CUENTA 68222100 DOT. AMORT. CONSTRUC.	10.620.041,67

Adicionalmente al detalle de los terrenos y edificios incorporados a la contabilidad, hay que añadir el detalle de los terrenos propiedad de la UCM cuya naturaleza jurídica es de bienes de dominio público viario y zona verde y por tanto de uso general y no valorables contablemente.

## TERRENOS PROPIEDAD UCM

Nº de parcela	Nombre de la parcela (según Registro de la Propiedad, en su caso)	Titular registral parcela	Superficie registral parcela	Superficie catastral parcela	Comentarios
43	Plaza de Menéndez Pelayo	UCM	17.026,00	17.026,00	Bien de dominio público VIARIO no valorable
46	Parcela contigua a la que ocupa la Escuela Oficial de Cinematografía "Pinar de Cinematografía"	UCM	22.035,00	24.240,00	Bien de dominio público VIARIO no valorable
52	Plaza de Ciencias	UCM	17.856,00	17.856,00	Bien de dominio público VIARIO no valorable
55	Cerro de Las Balas - Avenida Complutense, 38 SUELO excluido AEMET	UCM	69.619,00	68.182,00	Bien de dominio público ZONA VERDE no valorable
56	Vivero Populeto	UCM	29.730,00	29.730,00	Bien de dominio público ZONA VERDE no valorable
61	Pinar del Jardín Botánico	UCM	9.353,00	9.353,00	Bien de dominio público ZONA VERDE no valorable
64	Isleta Jardín Botánico	UCM	748,00	748,00	Bien de dominio público VIARIO no valorable
66	Plaza de Ramón y Cajal o de la Facultad de Medicina de la UCM	UCM	51.265,00	51.096,00	Bien de dominio público VIARIO no valorable
69	Hospital Clínico Aparcamiento	UCM	7.747,20	0,00	Bien de dominio público VIARIO no valorable con destino futuro a aparcamiento

## TERRENOS PROPIEDAD UCM

Nº de parcela	Nombre de la parcela (según Registro de la Propiedad, en su caso)	Titular registral parcela	Superficie registral parcela	Superficie catastral parcela	Comentarios
73	Hospital Clínico Veterinario	UCM	3.025,49	0,00	Bien de dominio público VIARIO no valorable
74	Jardines de la Virgen Blanca o de los Jardines anejos al Hospital Clínico	UCM	22.680,00	19.160,00	Bien de dominio público VIARIO no valorable
104	Parcelas números 10, 9 y parte de la 8 en la Zona III de Colegios Mayores de la finca de la Ciudad Universitaria "Avenida Almirante Francisco Moreno"	UCM	11.275,00	6.200,00 5.673,00	Bien de dominio público VIARIO no valorable
111	Pinar de la Facultad de Ciencias de la Información	UCM	36.794,00	36.794,00 617,00	Bien de dominio público ZONA VERDE no valorable
112	Bosque del Arroyo de la Puerta Verde	UCM	365.500,00	370.530,00	Bien de dominio público ZONA VERDE no valorable
114	Sin edificar "Carretera de la Dehesa de la Villa, 12 (junto Instituto Oficial de RTVE)"	UCM	7.798,00	7.798,00	Bien de dominio público ZONA VERDE no valorable
115	Pinar de Letras	UCM	11.575,00	11.575,00	Bien de dominio público ZONA VERDE no valorable
116	Sin edificar "Carretera de la Dehesa de la Villa, 10 (junto CIEMAT)"	UCM	15.989,00	15.989,00	Bien de dominio público VIARIO no valorable
117	Bosque del Hospital Clínico o Bosque de los Enanos	UCM	104.498,00	104.498,00	Bien de dominio público ZONA VERDE no valorable

## TERRENOS PROPIEDAD UCM

<i>Nº de parcela</i>	<i>Nombre de la parcela (según Registro de la Propiedad, en su caso)</i>	<i>Titular registral parcela</i>	<i>Superficie registral parcela</i>	<i>Superficie catastral parcela</i>	<i>Comentarios</i>
118	<i>Paseo del Tranvía - Faro de Moncloa</i>	<i>UCM</i>	<i>11.540,00</i>	<i>11.540,00</i>	<i>Bien de dominio público VIARIO no valorable</i>
119	<i>Pinar de Ciencias Biológicas y Geológicas</i>	<i>UCM</i>	<i>5.863,00</i>	<i>5.863,00</i>	<i>Bien de dominio público ZONA VERDE no valorable</i>
120	<i>Sin edificar "Calle Manuel Bartolomé Cossío, 5 (junto Colegio Mayor Jaime del Amo)"</i>	<i>UCM</i>	<i>7.137,00</i>	<i>7.137,00</i>	<i>Bien de dominio público VIARIO no valorable</i>

El estado operativo muestra los ingresos (derechos reconocidos) frente a los gastos presupuestarios (obligaciones reconocidas).

INGRESOS (DERECHOS RECONOCIDOS): 94,2% de grado de ejecución respecto al Presupuesto Definitivo porcentaje superior al del ejercicio anterior que ascendió al 91,2%; son 603,4 Meuros frente a 532,2 Meuros, lo que supone un incremento del 13,4%, consecuencia fundamentalmente del efecto neto de las siguientes partidas:

- + 57,3 Meuros de Incrementos en Pasivos Financieros.

El Real Decreto- Ley 8/2013 de 28 de junio, estableció el Primer Tramo de la Tercera Fase del Mecanismo Extraordinario de Financiación para el pago a Proveedores e incluyó en él por primera vez las obligaciones pendientes de pago, vencidas, líquidas y exigibles con anterioridad al 30 de junio de 2013 de las Universidades Públicas.

EL 25 de Septiembre de 2013 la Universidad presentó a la Intervención General de la Comunidad de Madrid los formularios requeridos referidos al Plan de Ajuste y una Resolución Rectoral de aprobación de medidas y de compromiso con el equilibrio presupuestario, con la devolución del préstamo, con el cumplimiento del Plan de Ajuste y de los periodos de pago a proveedores y de adopción de medidas para la reducción de los mismos.

El importe de la relación definitiva de facturas que entraron en el Mecanismo fue de 57,1 millones de euros.

La inclusión de las Universidades Públicas dentro de este ámbito impone a éstas una serie de obligaciones frente a la Comunidad de Madrid, derivado de ser esta Administración la que jurídicamente ha concertado las operaciones de endeudamiento generadas por el nuevo Mecanismo Extraordinario de Financiación para el pago a Proveedores.

La Comunidad de Madrid y el Instituto de Crédito Oficial suscribieron el pasado 19 de noviembre de 2013 un contrato de préstamo y el ICO procedió el abono de las facturas contenidas en el Mecanismo el pasado 20 de noviembre de 2013.

## ESTADO OPERATIVO

- + 18,1 Meuros de incremento en Tasas, Precios Públicos y otros ingresos, que se corresponden fundamentalmente con el incremento en los subconceptos de Licenciaturas, Diplomaturas, Grados y Matrícula P.O. Posgrado (8,8 Meuros) y en Becas MEC y Familia Numerosa (5,7 Meuros).
- + 11,0 Meuros de incremento en Transferencias de Capital. En 2013 se han cobrado 19,5 Meuros de la Sentencia de Casación 171/12, sobre el Plan de Inversiones 2009. Los descensos más significativos se producen en las transferencias de Investigación y en concreto en el Plan Regional de Investigación (6,8 Meuros) y en Administración del Estado (3,8 Meuros). El Contrato Programa de Inversiones 2013 también se minora en 2,3 Meuros respecto al del ejercicio 2012.
- + 1,7 Meuros de incremento en Ingresos Patrimoniales de los cuales 1,3 Meuros corresponden a la distribución de dividendos y reservas de la entidad vinculada a la Universidad y participada directamente por ésta, Euroforum Torrealta, S.A.
- - 16,8 Meuros de descenso en Transferencias Corrientes. Se produce un descenso en la nominativa (más Complemento Adicional Docente) de 24,1 Meuros, de los que 10,4 Meuros han sido reducidos unilateralmente y sin negociación por la Comunidad de Madrid en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013, con el consiguiente riesgo para el pago de las nóminas por parte de la Universidad para los citados meses. Por contra en 2013 se han cobrado 16,3 Meuros (principal) de la Sentencia de Casación 101/12, sobre el Contrato Programa de Operaciones Corrientes 2009. En último lugar se ha producido un descenso en Plazas Vinculadas por importe de 3,1 Meuros, pero hay que recordar que en 2012 se cobraron 2,4 Meuros de Plazas Vinculadas 2011 (el efecto neto sería de 0,7 Meuros)

GASTOS (OBLIGACIONES RECONOCIDAS): 509,4 Meuros (507,2 Meuros en 2012)

- 86,4% de grado de ejecución respecto al Presupuesto Definitivo (99,9% en 2012).
- 99,3% en operaciones corrientes (99,9 % en 2012).
- 44,0% en operaciones de capital (99,9% en 2012).

#### COBROS Y PAGOS PRESUPUESTARIOS

Cobros: 538,8 Meuros (478,6 Meuros en 2012), lo que supone un incremento de 60,2 Meuros. Desciende la tasa de cobros respecto a los derechos reconocidos, 89,3% (frente al 90,1% en el ejercicio 2012): los derechos pendientes de cobro se refieren fundamentalmente a tasas de alumnos de licenciatura, diplomatura, doctorado, cursos de titulaciones propias y P.O. Postgrado por importe de 34,5 Meuros, becarios MEC y de Familia Numerosa por importe de 21,3 Meuros, y Proyectos de Investigación de Ministerios y de la Comunidad de Madrid por importe de 4,0 Meuros y 0,9 Meuros respectivamente.

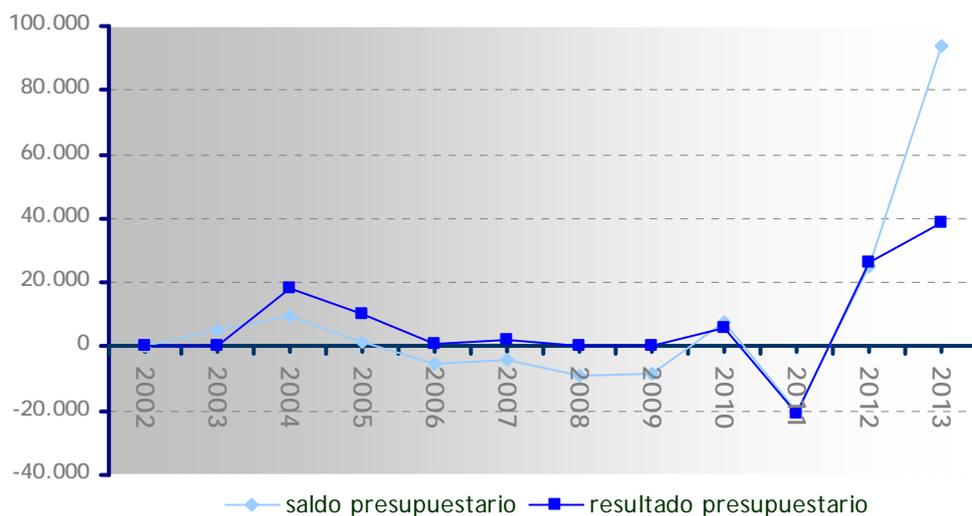
Los derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente al cierre del ejercicio 2013 alcanzaron un importe de 64,7 Meuros, y de éstos a la fecha prácticamente todo, salvo 5,0 Meuros de Becas MEC y 6,3 Meuros de Becas de Familia Numerosa, está cobrado.

#### Pagos:

- 460,3 Meuros (439,8 Meuros en 2012). Hay que tener en cuenta que en el ejercicio 2013 se produce el pago en formalización por los contratos, convenios y proyectos OTRI por importe de 12,1 Meuros y por el gasto real en investigación de los proyectos con gestión delegada en la FGUCM por importe de 18,1 Meuros.
- Sube el % de pagos respecto de obligaciones reconocidas. Los pagos ascienden al 90,4% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2013 (86,7% en 2012).

Derechos Reconocidos (I- VIII)	546,1	Resumen de las Principales Magnitudes <b>2013</b>
Obligaciones Reconocidos (I- VIII)	507,3	
Diferencia (resultado presupuestario)	38,8	
Variación de Pasivos Financieros	55,2	
Diferencia (saldo presupuestario)	94,0	
	Meuros	

### Evolución del Resultado y Saldo Presupuestario



## INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO

## Cuadro de Financiación

El saldo presupuestario del ejercicio ha sido corregido añadiendo al importe inicialmente calculado el valor absoluto de las desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio, derivadas de la ejecución de los gastos presupuestarios con financiación afectada que se extienden a más de un ejercicio presupuestario, y restando el valor absoluto de las diferencias de financiación positivas producidas en él por la misma causa, calculados unos y otros globalmente para cada gasto con financiación afectada. Dicho saldo corregido indicará el superávit o déficit de financiación del ejercicio. En este sentido el ejercicio 2013 muestra un saldo positivo, superávit de financiación, por valor de 91,9 Meuros.

## Remanente de Tesorería

El remanente de tesorería muestra un saldo positivo de 41,1 Meuros, que mejora al del ejercicio 2012 (-51,1 Meuros).

1. Derechos pendientes de cobro	84,0
Del presupuesto corriente	64,7
De presupuestos cerrados	1,0
De operaciones no presupuestarias	18,3
2. Obligaciones pendientes de pago	75,4
Del presupuesto corriente	49,1
De presupuestos cerrados	0,6
De operaciones no presupuestarias	32,8
Pagos realizados por aplicación	-7,1
3. Fondos Líquidos	32,5
REMANENTE DE TESORERÍA (1+2+3)	41,1
	Meuros

Se han minorado del estado del remanente los pagos realizados pendientes de aplicación referidos fundamentalmente a operaciones de caja fija no justificadas o no repuestas en 2013 que normalmente se justifican o aplican a presupuesto en el ejercicio inmediato siguiente.

La evolución del Remanente de Tesorería de la Universidad en los últimos ejercicios es la siguiente:

Ejercicio 1994:	25,8 Meuros
Ejercicio 1995:	27,8 Meuros
Ejercicio 1996:	25,7 Meuros
Ejercicio 1997:	16,6 Meuros
Ejercicio 1998:	19,2 Meuros
Ejercicio 1999:	21,9 Meuros
Ejercicio 2000:	2,5 Meuros
Ejercicio 2001:	4,4 Meuros
Ejercicio 2002:	5,0 Meuros
Ejercicio 2003:	11,5 Meuros
Ejercicio 2004:	16,8 Meuros
Ejercicio 2005:	15,8 Meuros
Ejercicio 2006:	10,2 Meuros
Ejercicio 2007:	7,4 Meuros
Ejercicio 2008:	1,0 Meuros
Ejercicio 2009:	-12,2 Meuros
Ejercicio 2010:	-55,1 Meuros
Ejercicio 2011:	-76,1 Meuros
Ejercicio 2012:	-51,1 Meuros
Ejercicio 2013:	41,1 Meuros

Se informa que con fecha 1 de marzo de 2014 se confeccionó la Liquidación de Presupuesto del ejercicio 2013 y que con fecha 15 de abril se remitieron tanto la Liquidación Presupuestaria como el Remanente de Tesorería del ejercicio 2013 a la Comunidad de Madrid.

El 15 de julio de 2013 se presentó a la Comunidad de Madrid el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio en cumplimiento de la normativa para garantizar la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera con el fin de sanear el importe del Remanente de Tesorería Genérico negativo del ejercicio 2012 por importe de -127,2 millones de euros. Era un Plan a 3 años cuyo contenido esencial era el siguiente:

- \* Aplicación de Sentencias -> 39,1 millones de euros.
- \* Mecanismo de pago a proveedores -> 58,7 millones de euros.
- \* Medidas correctoras de ingresos y gastos -> 29,4 millones de euros.

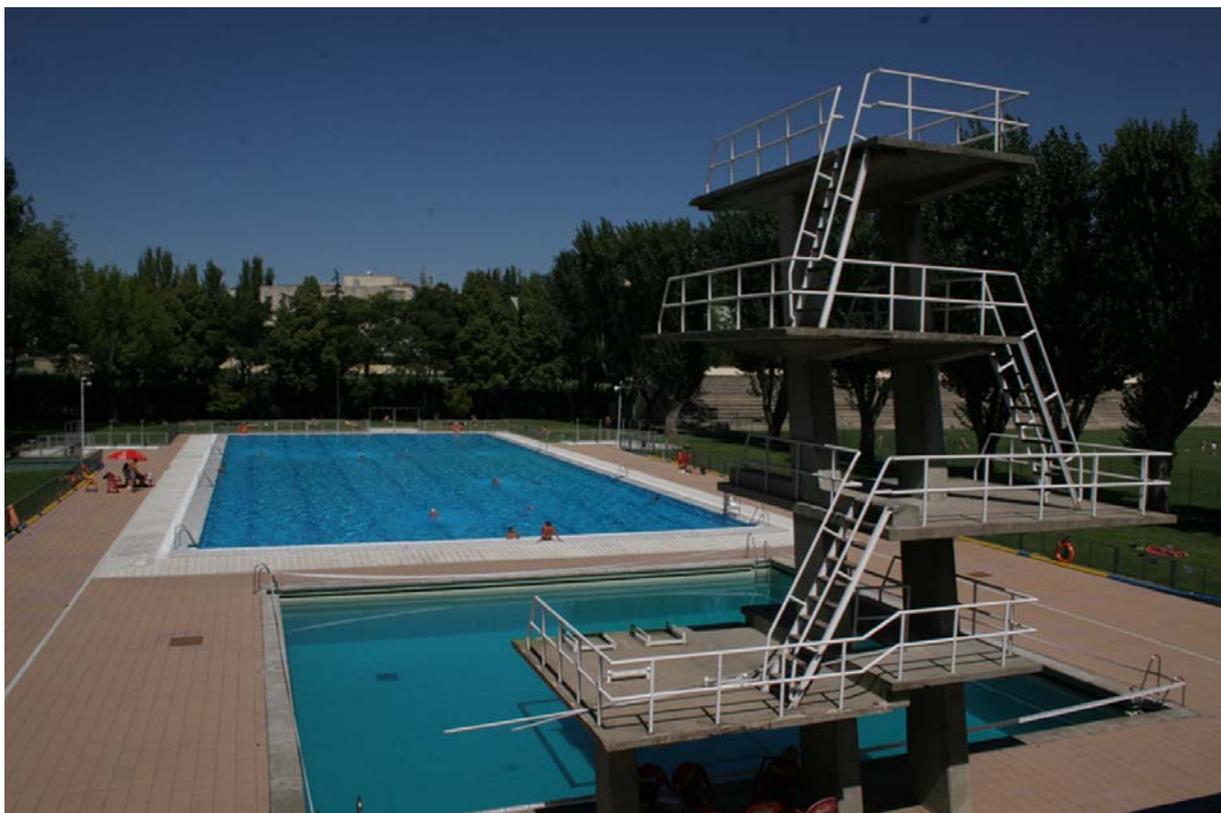
Para conseguir este objetivo se utilizaron dos instrumentos principales: el ahorro, asentado fundamentalmente en las jubilaciones que se iban a producir en 2014, 2015 y 2016, y la generación de mayores ingresos, en su mayoría procedentes de explotaciones patrimoniales, que nos permitirían sanear la deuda en los tres ejercicios propuestos.

La Comunidad de Madrid no ha aprobado dicho Plan Económico-Financiero. El pasado 20 de diciembre de 2013 la Comunidad de Madrid ha informado a la Universidad de que consideraba necesario que, con carácter previo a la aprobación del mismo por el Consejo de Gobierno de la



Comunidad, se procediera a su revisión y adaptación a las nuevas circunstancias. Esto supone que la Universidad ha de presentar una actualización a la fecha actual del Plan Económico-Financiero presentado en julio pasado, referido a los Resultados Contables 2012 (esto no puede cambiar), modificando el importe exacto del Mecanismo (finalmente fue de 57,1 millones de euros y no de 58,7 millones de euros) y los importes exactos cobrados por las Sentencias (finalmente 38,6 millones de euros y no 39,1 millones de euros) y en función de estas variaciones, realizar una propuesta de nuevas medidas correctoras no incluidas en el Plan Económico-Financiero inicial.

Con los datos ya definitivos de la Liquidación del Ejercicio 2013 podemos informar que la reducción finalmente alcanzada para dicho ejercicio ha sido de 90,1 millones de euros en lugar de los 99,6 millones de euros que se preveían en el PEF inicial, una variación de -9,5 millones de euros que conllevarán a un ajuste en las medidas correctoras por el citado importe en ejercicios posteriores.

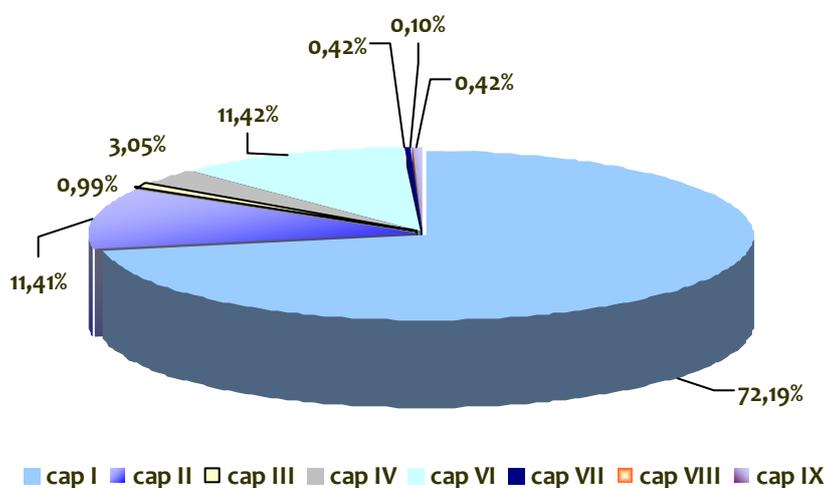


## INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO

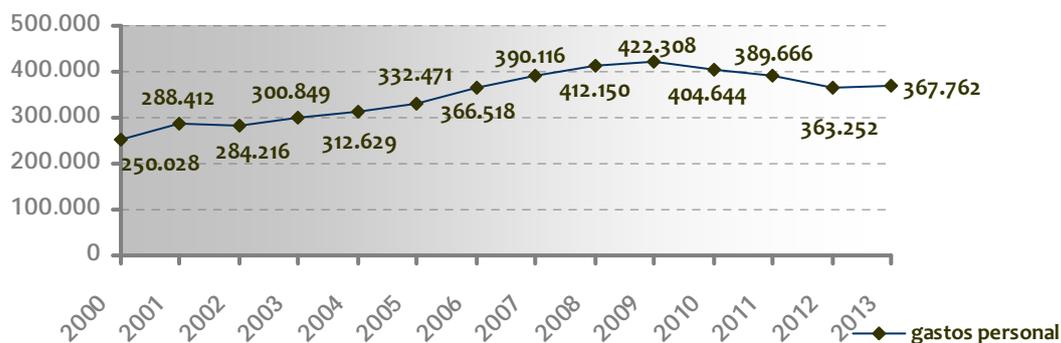
### Proceso de Gestión

La composición del gasto por capítulos es la siguiente:

### Obligaciones Reconocidas Ejercicio 2013



### Evolución de los Gastos de Personal



El Capítulo I, Gastos de Personal, ha experimentado un incremento porcentual del 1,2% respecto de los datos del ejercicio anterior.

En la Contabilidad Financiera se ha constituido una provisión por 4,4 Meuros por las pagas extraordinarias devengadas por el personal al 31 de diciembre de 2013 abonadas en 2014 y que aparecen recogidas en el balance de situación en el apartado de Otros Acreedores en la cuenta remuneraciones pendientes de pago.

De acuerdo con las recomendaciones del Informe de Auditoría del ejercicio 2004, la Universidad encargó un estudio actuarial a un tercero externo con el fin de registrar contablemente a 31 de diciembre de 2005 una provisión por la parte devengada de los compromisos de premios de jubilación forzosa y anticipada e incentivada ya que, tal y como el Informe recordaba, la Universidad está obligada a abonar un premio a aquellos trabajadores que se jubilen forzosamente y que tengan diez años como mínimo de antigüedad reconocida en la Universidad. El importe de la provisión registrada en 2005 ascendía a 26,4 Meuros. Durante el ejercicio 2007 aumentó la provisión en 34,0 Meuros y contempla, adicionalmente al PDI laboral fijo y al PAS fijo, las condiciones recogidas en el Acuerdo relativo a las jubilaciones voluntarias de los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios (Consejo de Gobierno de fecha 21 de enero de 2008).

Como consecuencia del estudio actuarial encargado para 2008, en este ejercicio se minoró la provisión en 12,0 Meuros. Durante los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012, a partir de la actualización del estudio actuarial, se ha aumentado la provisión en 9,8 Meuros,



en 4,0 Meuros, en 51,8 Meuros y en 15,5 Meuros respectivamente. En el ejercicio 2013, a partir de la actualización del estudio actuarial, se ha minorado la provisión en 34,4 Meuros, quedando un total provisionado a 31 de diciembre de 2013 de 95,1 Meuros.

Si comparamos la financiación afectada a recibir (derechos reconocidos netos) de la Comunidad de Madrid para gastos de personal (298,3 Meuros) con el total del gasto de personal ejecutado afecto a dichas subvenciones (363,8 Meuros), podemos observar cómo la nominativa cubriría porcentualmente el 82,0% del gasto para el que está destinada. Podemos hablar de una insuficiencia de financiación prevista sobre gasto ejecutado de 65,4 Meuros.

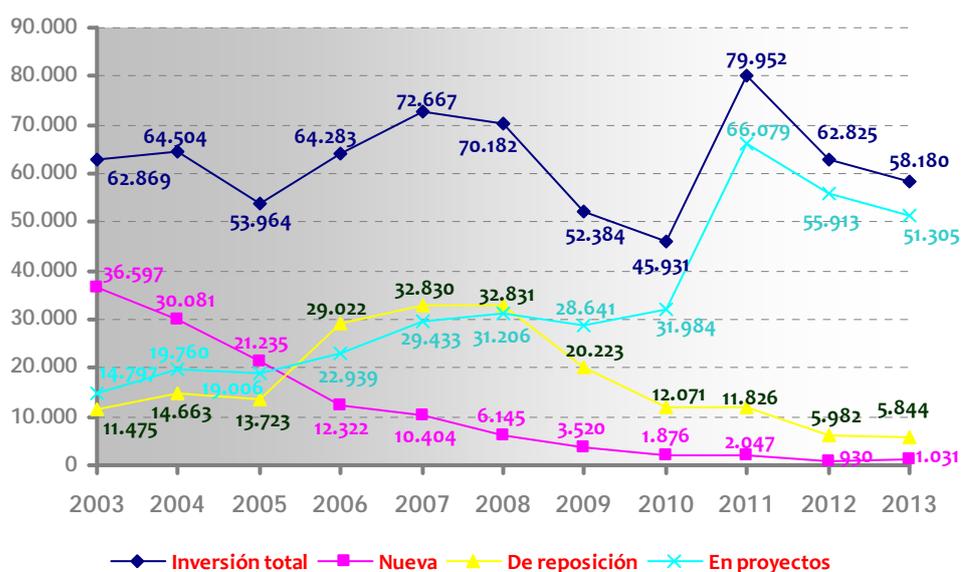
Hay que hacer constar que durante el ejercicio 2013 la Comunidad de Madrid ha descendido la nominativa 24,1 Meuros respecto del ejercicio anterior.

El gasto corriente en bienes y servicios ha experimentado un descenso de un 0,1%.

La Universidad Complutense ha reconocido en el ejercicio 2013 obligaciones por gasto en inversión por valor de 58,2 Meuros, lo que supone un descenso del 7,4% respecto del ejercicio anterior.

La evolución de los gastos en inversión en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

### Evolución de los Gastos de Inversión



La inversión nueva aumenta un 10,8% respecto al ejercicio 2012.

El gasto en inversión de reposición (que comprende, además de equipamiento, medidas de rehabilitación, mantenimiento y seguridad de edificios) desciende un 2,3%.

La Inversión en proyectos desciende un 8,2%

### Modificaciones de Crédito

#### \* Modificaciones de Crédito del Presupuesto de Ingresos

Las modificaciones presupuestarias respecto del Presupuesto Inicial han supuesto un 24,2% del mismo (8,8% en 2012 y 6,4% en 2011).

El detalle de las modificaciones es el siguiente:

- Presupuesto inicial: 516,1 Meuros.
- Modificaciones Presupuestarias netas: 124,7 Meuros (47,1 Meuros en 2012).
- 0,0 Meuros por aumento de las previsiones realizadas en el presupuesto inicial:
  - + 76,1 Meuros por incorporación de remanente afectado.
  - 76,1 Meuros por incorporación de remanente genérico.
- 124,7 Meuros por generación de ingresos, correspondiendo fundamentalmente a:
  - la imputación presupuestaria de los contratos de artículo 83 de convenios y proyectos de investigación de convocatorias de la Comunidad Europea con gestión delegada realizada por la Fundación General a través de la OTRI y cuyos ingresos y gastos no tienen de origen reflejo en los estados contables de la Universidad (4,6 Meuros), problema puesto de manifiesto en los Informes anteriores al ejercicio 2003 de los Auditores Externos.

- Mayores ingresos en Licenciaturas, Diplomaturas, Grado, Doctorado y Titulaciones Propias por importe de 12,2 Meuros.
- Intereses de demora referidos a Sentencias por importe de 2,5 Meuros.
- Cobro de Sentencias por importe de 35,8 Meuros con el siguiente desglose: 16,3 Meuros de la Sentencia de Casación 101/12, sobre el Contrato Programa de Operaciones Corrientes 2009 y 19,5 Meuros de la Sentencia de Casación 171/12, sobre el Plan de Inversiones 2009.
- Plan Regional de Investigación, Comunidad de Madrid, por importe de 2,1 Meuros.
- Distribución de dividendos, reservas y patrimonio de la entidad vinculada a la Universidad Euroforum Torrealta, S.A. por importe de 1,3 Meuros
- Pasivos financieros por importe de 57,2 Meuros del préstamo del Mecanismo de Financiación para el pago a Proveedores explicado anteriormente
- Presupuesto Definitivo: 640,8 Meuros.

Las modificaciones de crédito del Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2013 se han distribuido de la siguiente forma:

Incorporaciones de Remanente	0,0
Generaciones de Crédito por Ingresos	124,7
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>124,7</b>
	Meuros

\* - Modificaciones de crédito del Presupuesto de Gastos

Las modificaciones de crédito del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2013 se han distribuido de la siguiente forma:

Incorporaciones de Remanente	0,0
Generaciones de Crédito por Ingresos	124,7
Baja por Anulación	-51,1
<b>TOTAL MODIFICACIONES</b>	<b>73,6</b>
	Meuros

Del total del crédito incrementado se ha destinado al Capítulo VI de Gastos, Inversiones Reales, un total de 76,9 Meuros.

Además se han autorizado transferencias de crédito entre partidas por importe de 15,1 Meuros, que han provocado un incremento en términos netos de 0,9 Meuros hacia el Capítulo I, Gastos de Personal, de 3,5 Meuros hacia el Capítulo III, Gastos Financieros, de 0,4 Meuros hacia el Capítulo IV, Transferencias Corrientes, de 1,1 Meuros hacia el Capítulo VI, Inversiones Reales y de 0,1 Meuros hacia el Capítulo VIII, Activos Financieros, procedentes del Capítulo II, Gastos Corrientes en -6,0 Meuros.

Las incorporaciones de remanente al 2013 se corresponden con el remanente de tesorería del ejercicio 2012 habiéndose realizado una incorporación de remanentes afectados por valor de 76,1 Meuros y una minoración del remanente de tesorería genérico por el mismo importe hasta alcanzar el 0,0 Meuros ya referido. Adicionalmente en el ejercicio 2013 se ha realizado una modificación de crédito en el Presupuesto de Gastos, Baja por Anulación, de disminución parcial de crédito por un importe de -51,1 Meuros, coincidente con el importe del Remanente de Tesorería negativo del ejercicio 2012.

## Remanente de Crédito

Durante el ejercicio 2013 se han reconocido obligaciones por valor de 509,4 Meuros que, frente a los 589,7 Meuros de crédito definitivo, han generado un remanente de crédito de 80,3 Meuros.

Crédito Inicial	516,1
Modificaciones	73,6
<i>Crédito Definitivo</i>	<i>589,7</i>
Obligaciones Reconocidas	509,4
<b>Remanente de Crédito</b>	<b>80,3</b>
	Meuros

## Transferencias y Subvenciones Concedidas

Durante el ejercicio 2013 se han concedido transferencias y subvenciones a terceros por valor de 17,6 Meuros, correspondiendo 15,5 Meuros a transferencias y subvenciones corrientes y 2,1 Meuros a transferencias y subvenciones de capital.

Las transferencias de capital responden en su totalidad a investigación, mientras que las transferencias corrientes se distribuyen funcionalmente de la siguiente forma:

Investigación	0,4
Relaciones Externas	0,9
Dirección y Gestión	7,5
Servicios a la Comunidad Universitaria	1,0
Becas y Ayudas a los Estudiantes	5,7
<b>Total</b>	<b>15,5</b>
	Meuros

A 31 de diciembre de 2013 se encontraban pendientes de pago 1,7 Meuros, de los cuales el 99,7% correspondían a transferencias corrientes.

### Acreeedores por Operaciones Pendientes de Aplicar a Presupuesto

A 31 de diciembre de 2013 las operaciones de gasto ejecutadas pendientes de aplicación a presupuesto ascienden a 7,1 Meuros, referida a operaciones de caja fija no justificadas o no repuestas en 2013 y que normalmente se están justificando / aplicando a presupuesto y reponiendo en el ejercicio inmediato siguiente.

### Obligaciones de Presupuestos Cerrados

A 1 de enero de 2013 existían obligaciones pendientes de pago por valor de 105,4 Meuros. Los pagos correspondientes a estas obligaciones han ascendido a 104,8 Meuros.

A 31 de diciembre de 2013 las obligaciones pendientes de pago ascendían a 0,5 Meuros.

### Compromiso de Gasto con cargo a Presupuestos Futuros

#### \* – Tramitación Anticipada de Gastos

Durante el ejercicio se han autorizado gastos de tramitación anticipada por valor de 17,1 Meuros, de los cuales se han comprometido 3,1 (un 18,3%).

#### \* – Compromisos de Gasto Adquiridos Frente a Ejercicio Futuros (Plurianuales)

Se han adquirido compromisos de gasto plurianuales por valor de 22,4 Meuros, de los cuales 12,7 corresponden al ejercicio 2014 y 6,5 al ejercicio 2015.

Un 97,3% de estos compromisos (21,8 Meuros) corresponden al Capítulo II (Bienes y Servicios) y un 2,7% (0,6 Meuros) a Capítulo VI (Inversiones Reales).

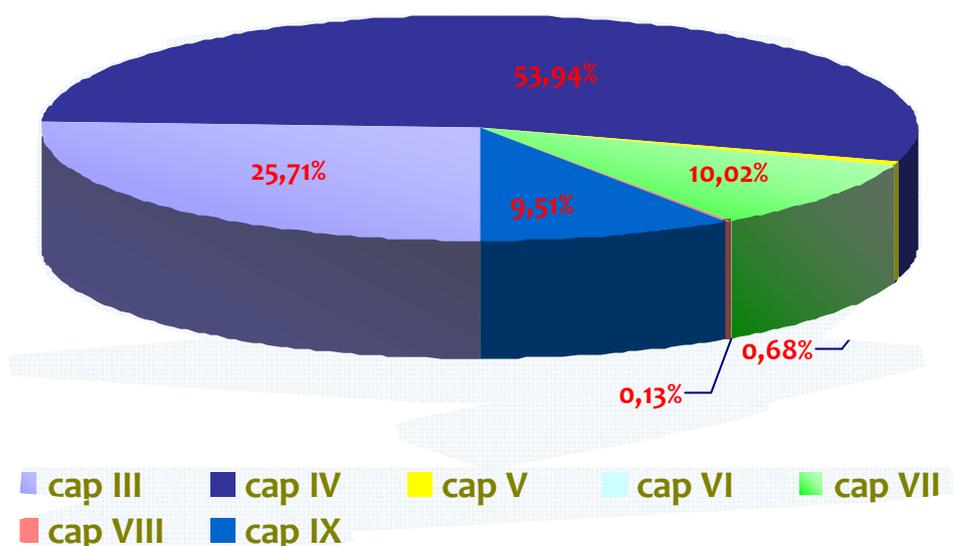
## INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL INGRESO PÚBLICO

### Proceso de Gestión

Los derechos reconocidos netos del ejercicio 2013 han ascendido a 603,4 Meuros distribuidos de la siguiente forma:

Operaciones Corrientes (III, IV y V)	484,7
Operaciones de Capital (VI y VII)	60,5
<i>Total Operaciones No Financieras</i>	<i>545,2</i>
<i>Operaciones Financieras</i>	<i>58,2</i>
<b>Total</b>	<b>603,4</b>
	Meuros

### Derechos Reconocidos Ejercicio 2013



### Devoluciones de Ingresos

Durante 2013 se han registrado devoluciones de ingresos por valor de 5,4 Meuros de las que aproximadamente un 29,2% (1,6 Meuros) corresponden al Capítulo VII (Transferencias de capital) y un 52,7% (2,8 Meuros) corresponden al Capítulo III (Precios públicos, en concreto devoluciones de matrículas, tasas y otros precios públicos)

A 31 de diciembre quedan pendientes de abonar devoluciones por valor de 0,3 Meuros.



## Transferencias y Subvenciones Recibidas

La Universidad Complutense de Madrid ha reconocido derechos por transferencias y subvenciones durante 2013 por valor de 385,9 Meuros, distribuidas de la siguiente forma:

Transferencias Corrientes	325,4
De la Administración del Estado	0,3
De Organismos Autónomos	0,2
De Comunidades Autónomas	321,4
De Empresas Privadas	0,8
De Familias e Instituciones sin ánimo de Lucro	0,1
De Exterior	2,6
Transferencias de Capital	60,5
De la Administración del Estado	16,6
De Organismos Autónomos	0,2
De Comunidades Autónomas	23,6
De Empresas Privadas	7,0
De Familias e Instituciones sin Ánimo de Lucro	5,9
De Exterior	7,2
Total	385,9
	Meuros

La Universidad ha reconocido derechos por transferencias de la Comunidad de Madrid durante el año 2013 de acuerdo al siguiente detalle:

Asignación Nominativa (Contrato Programa)	298,6
Complemento Retributivo Personal Docente	0,0
Plazas Vinculadas Consejería de Sanidad	4,5
Programa I3 PDI Laboral	1,1
Pagas Extraordinarias (Sentencia 101/12)	10,3
Complemento Específico PAS (Sentencia 101/12)	6,1
Otras Transferencias Corrientes	0,7
<i>Total Transferencias Corrientes</i>	<i>321,3</i>
Contrato Programa de Inversiones	2,3
Contrato Programa de Inversiones (Sentencia 171/12)	19,5
Plan Regional de Investigación	0,9
Otras Transferencias de Investigación	0,6
<i>Total Transferencias de Capital</i>	<i>23,3</i>
<b>Total Transferencias Recibidas Comunidad de Madrid</b>	<b>344,6</b>
	Meuros

Estas cifras suponen un descenso de un 0,6% de los derechos reconocidos por transferencias recibidas de la Comunidad de Madrid respecto del ejercicio 2012. Los derechos por transferencias corrientes descendieron un 3,6% y los derechos por transferencias de capital aumentaron un 73,9%.

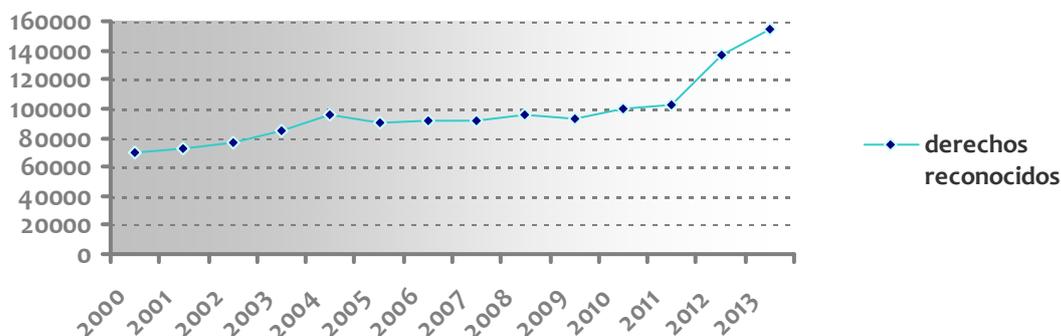
Si aislamos el efecto de las dos Sentencias cobradas de forma extraordinaria, el descenso total sería de un 11,0%, un descenso del 8,5% en transferencias corrientes y un descenso del 71,6% en transferencias de capital.

## Tasas, Precios Públicos y Precios Privados

La Universidad Complutense de Madrid ha reconocido los siguientes derechos en Capítulo III durante el ejercicio 2013:

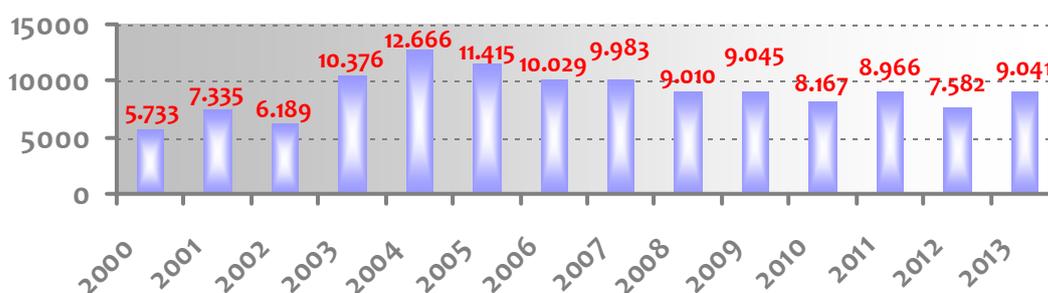
<i>Tasas</i>	<i>3,7</i>
<i>Precios Públicos</i>	<i>136,1</i>
Licenciaturas y Diplomaturas	85,3
Doctorado	2,1
Becas	21,5
Titulaciones Propias	8,9
Formación Continua	1,5
Matrícula P.O. Postgrado	10,5
Clínicas	3,5
Otros Precios Públicos	2,8
<i>Otros Ingresos por Prestación de Servicios</i>	<i>9,1</i>
Colegios Mayores	5,1
Actividades Deportivas	0,8
Otros Ingresos por Prestación de Servicios de Investigación	3,2
<i>Venta de Bienes</i>	<i>0,1</i>
<i>Reintegros de Operaciones Corrientes</i>	<i>1,4</i>
<i>Otros Ingresos</i>	<i>4,8</i>
<b>Total Ingresos Capítulo III</b>	<b>155,2</b>
	Meuros

### Evolución Derechos Reconocidos Capítulo III Tasas, Precios Públicos y otros ingresos



Respecto al ejercicio 2012 los derechos por tasas, precios públicos y otros ingresos (Cap. III) han aumentado un 13,1%.

### Evolución Derechos Reconocidos Capítulo III Títulos Propios



El Balance de Situación muestra los ingresos por tasas y precios públicos debidamente periodificados, imputando al ejercicio económico 2013 9/12 de los ingresos del año 2013 y 3/12 de los ingresos del año 2013 al ejercicio económico 2014 para que la imputación de ingresos se corresponda con el curso académico 2013-2014.

También se han periodificado los ingresos de los Colegios Mayores recibidos en octubre de 2013 y que corresponden a la mensualidad de junio de 2014 por un importe de 0,6 Meuros.

### Aplicación del Remanente de Tesorería

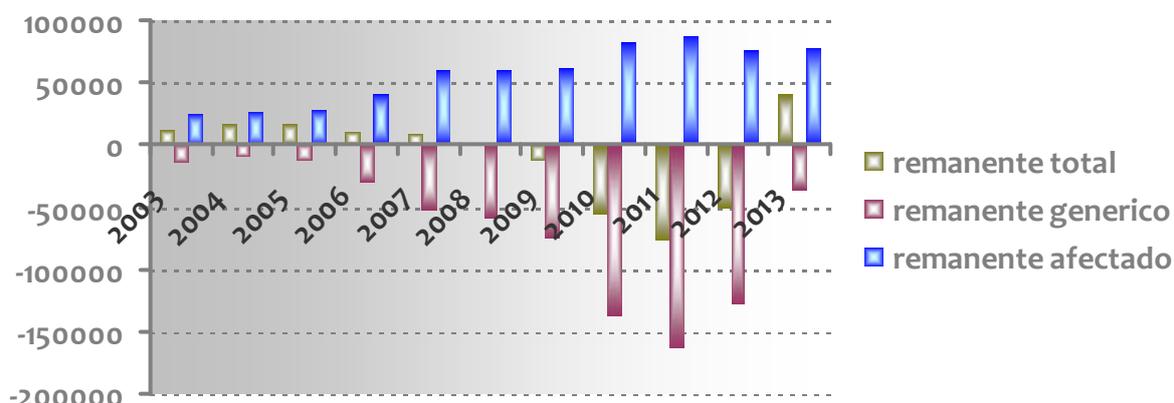
El Remanente Afectado es superior al Remanente de Tesorería en 37,1 Meuros. El 82,9% del Remanente Afectado corresponde a remanentes de proyectos de investigación.

En el ejercicio 2013 se ha procedido a la incorporación de remanentes de crédito por valor de 76,1 Meuros, procedentes de ejercicios anteriores que se corresponden sobre todo con partidas afectadas de investigación (57,0 Meuros) y Campus de Excelencia (13,5 Meuros).

En el ejercicio 2014 se ha procedido a la incorporación de remanentes de crédito por valor de 78,2 Meuros, procedentes de ejercicios anteriores que se corresponden sobre todo con partidas afectadas de investigación (64,8 Meuros) y Campus de Excelencia (8,9 Meuros).

En relación con los proyectos de investigación, se entenderá por periodo de ejecución el tiempo transcurrido entre el primer y el último acto de gestión que se realice en relación con los mismos, ya procedan dichos actos del presupuesto de gastos o del de ingresos y cualquiera que sea el número de periodos contables que abarque.

### Remanente de Tesorería. Composición y Detalle



### Derechos a Cobrar de Presupuestos Cerrados

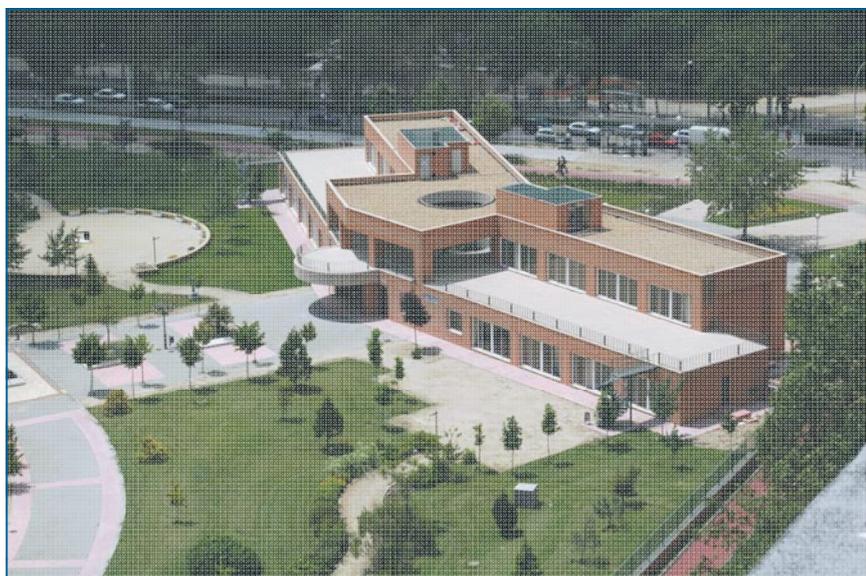
La Universidad tiene a 31 de diciembre de 2013 derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores por valor de 1,0 Meuros (20,5 Meuros en 2012), prácticamente cobrados a la fecha de elaboración de esta Memoria.

Durante el ejercicio se han recaudado 71,1 Meuros procedentes de ejercicios anteriores, un 95,9% de los derechos pendientes de cobro al inicio y un 98,6% de los derechos a cobrar una vez realizadas las rectificaciones de saldo y las prescripciones.



## GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA

Sin hacer un análisis muy exhaustivo, podemos ver que el importe de los gastos con financiación afectada del ejercicio 2013 asciende a 18,3 Meuros, un 3,6% sobre el total de las obligaciones reconocidas del ejercicio. Si además consideramos como financiación afectada los gastos de personal de plantilla y las inversiones, el importe ascendería a 384,4 Meuros, un 75,5 % sobre el total de las obligaciones reconocidas del ejercicio.



## INFORMACIÓN SOBRE EL INMOVILIZADO NO FINANCIERO

Se facilitan los datos de este punto en miles de euros porque en Meuros se perdería bastante información que es aclarativa para la Memoria.

### Inmovilizado Inmaterial

La composición y movimientos durante el ejercicio son los siguientes:

	Saldo a 1.01.13	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.13
Gastos de Investigación	0	24	0	24
Aplicaciones informáticas	7.225	96	(26)	7.295
Dº sobre bienes arrendamiento urbano	502	0	0	502
<b>Total</b>	<b>7.727</b>	<b>120</b>	<b>(26)</b>	<b>7.821</b>
	Saldo a 1.01.13	Dotaciones	Minoraciones	Saldo a 31.12.13
Amortización acumulada	(6.757)	(273)	26	(7.004)
<b>Total</b>	<b>(6.757)</b>	<b>(273)</b>	<b>26</b>	<b>(7.004)</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>970</b>	<b>(153)</b>	<b>0</b>	<b>817</b>

miles de euros

Las aplicaciones informáticas se amortizan de forma lineal en 5 años y los derechos sobre bienes en arrendamiento financiero en 8 años.

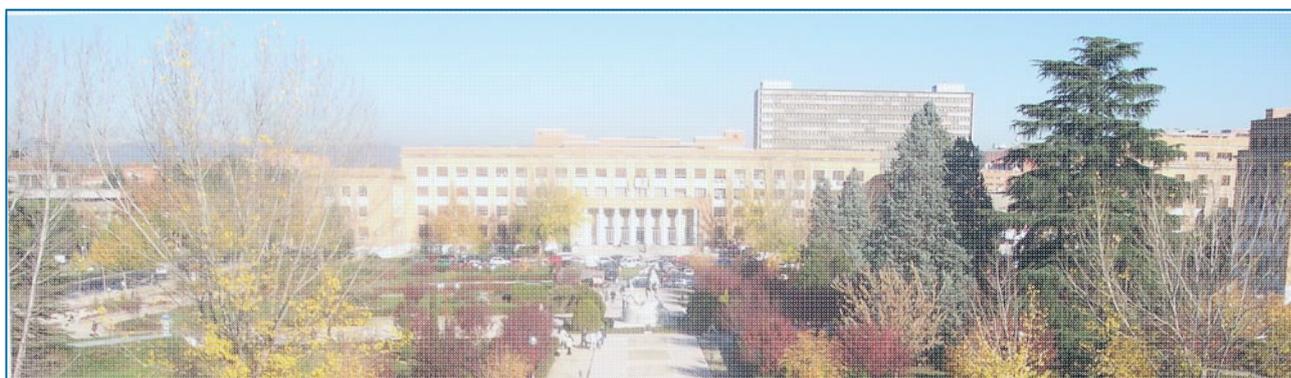
## Inmovilizado Material

	Saldo a 1.01.13	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.13
Terrenos	1.366.845	37.283	(20.306)	1.383.822
Construcciones	923.087	26.538	0	949.625
Instalaciones Técnicas	25.392	56	(7)	25.441
Maquinaria	45.656	4.994	(70)	50.580
Utilillaje	16.522	449	(97)	16.874
Mobiliario	27.065	1.031	(39)	28.057
Equipos para proc. Informáticos	51.271	1.998	(846)	52.423
Elementos de transporte	118	63	0	181
<b>Total</b>	<b>2.455.956</b>	<b>72.412</b>	<b>(21.365)</b>	<b>2.507.003</b>

miles de euros

Amortización Acumulada	Saldo Inicial	Dotación	Minoración	Saldo Final
Construcciones	(426.837)	(17.864)	0	(444.701)
Instalaciones Técnicas	(24.817)	(401)	2.099	(23.119)
Maquinaria	(26.323)	(4.783)	57	(31.049)
Utillaje	(14.060)	(1.076)	90	(15.046)
Mobiliario	(18.024)	(2.129)	30	(20.123)
Equipos para proc. informáticos	(45.748)	(2.652)	828	(47.572)
Elementos de transporte	(53)	(12)	0	(65)
<b>Total</b>	<b>(555.862)</b>	<b>(28.917)</b>	<b>3.104</b>	<b>(581.675)</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>1.900.094</b>	<b>43.495</b>	<b>(18.261)</b>	<b>1.925.328</b>

miles de euros



Los criterios de amortización utilizados para los distintos elementos de inmovilizado material son los siguientes:

- Construcciones: 75 años (1,33% anual)
- Instalaciones técnicas: 12 años (8,33%)
- Maquinaria: 8 años (12,5%)
- Elementos de transporte internos: 18 años (5,55%)
- Uso: 5 años (20%)
- Mobiliario: 10 años (10%)
- Equipos proceso inf.: 4 años (25%)
- Elementos de transporte externos: 12 años (8,33%)

En el caso de los bienes del patrimonio histórico como no se puede obtener una valoración fiable de los mismos ya que es poco probable que su valor en términos culturales , medio-ambientales o histórico – artísticos quede reflejado en un precio de mercado, se ha optado por no registrarlos en el Balance e informar en esta Memoria de las Cuentas Anuales de este hecho.

#### Construcciones en Curso

El movimiento real de esta partida durante el año 2013 ha sido la siguiente:

Construcciones en curso	Saldo Inicial a 1.01.13	Aumentos	Trasposos	Saldo Final a 31.12.13
Otras obras en curso al cierre	24.593	3.233	(10.060)	17.766
<b>Total</b>	<b>24.593</b>	<b>3.233</b>	<b>(10.060)</b>	<b>17.766</b>

miles de euros



El importe de “Aumentos” se ha concentrado en cuatro obras, las correspondientes a la Facultad de Físicas, Facultad de Educación, Facultad de Farmacia y Animalario de la Facultad de Biológicas.

A 31 de diciembre de 2013 la Universidad Complutense mantiene como construcciones en curso más importantes el acondicionamiento del ala oeste y central de la Facultad de CC. Físicas, el nuevo edificio de la Facultad de CC Económicas y Empresariales, la reforma de las cocinas de los Colegios Mayores Nebrija y Cisneros y la reforma del laboratorio de Nanotecnología y Metalurgia de la Facultad de Químicas.

## INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Se facilitan los datos de este punto en euros porque en Meuros se perdería bastante información que es aclarativa para la Memoria.

### Inversiones Financieras en Capital de Carácter Permanente

Su composición y movimientos durante el ejercicio 2013 es el siguiente:



Descripción	Saldo a 1.1.13	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31.12.13
Editorial Comp.	258.000,00	0	0	258.000,00
Gestión Universitas	566.313,01	0	(566.313,01)	0
Euroforum	425.856,10	0	0	425.856,10
Torrealta	43.705,60	0	0	43.705,60
Portal Universia	42.891,77	0	0	42.891,77
Inbea	2.400,00	0	0	2.400,00
Créditos a Largo Plazo	181.121,62	33.960,39	(192.323,54)	22.758,47
<b>Total Coste de Adquisición</b>	<b>1.520.288,10</b>	<b>33.960,39</b>	<b>(758.636,55)</b>	<b>795.611,94</b>
Provisiones por depreciación en Inv.	(854.563,19)	(4.574,00)	392.542,60	(466.594,59)
<b>Total Provisiones</b>	<b>(854.563,19)</b>	<b>(4.574,00)</b>	<b>392.542,60</b>	<b>(466.594,59)</b>
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>665.724,91</b>	<b>29.386,39</b>	<b>(366.093,95)</b>	<b>329.017,35</b>

euros

El detalle de las participaciones en empresas del grupo a 31 de Diciembre de 2013, así como sus fondos propios a dicha fecha, es como sigue:

IFP	EDITORIAL COMPLUTENSE S.A.	EUROFORUM ESCORIAL S.A.
Precio Adquisición	258.000	425.857
% participación	81,08	1,76
FFPP´s a 31.12.2013	(21.596)	14.917.829
Valor Teórico Cont.	0	262.554
Provisión a 31.12.2013	(258.000)	(163.303)
Provisión a 31.12.2012	(258.000)	(203.858)
Diferencia	0	(40.555)

euros

IFP	EUROFORUM TORREALTA S.A.	PORTAL UNIVERSIA	INBEA
Precio Adquisición	43.706	42.892	2.400
% participación	4,29	1,15	40,00
FFPP´s a 31.12.2013	4.749.172	(571.809)	0
Valor Teórico Cont.	43.706	0	0
Provisión a 31.12.2013	0	(42.892)	(2.400)
Provisión a 31.12.2012	0	(38.318)	(2.400)
Diferencia	0	(4.574)	0

euros

Las inversiones en las sociedades han sido valoradas según el valor teórico contable al final del ejercicio 2013 conforme a la información financiera de dichas entidades al cierre de cuentas.

A 31 de diciembre de 2013 se ha incrementado la provisión en 4.574 euros en la sociedad Portal Universia S.A.

Las inversiones en las sociedades Euroforum Escorial, S.A. y Euroforum Torrealta, S.A. se han valorado por su precio de adquisición según consta en los registros contables de la Universidad Complutense de Madrid. A 31 de diciembre de 2013 se valoran en función del valor teórico contable de la participación y se ha minorado la provisión de la sociedad Euroforum Escorial, S.A. en 40.555 euros.

Adicionalmente como consecuencia de la liquidación de la sociedad Gestión Universitas, S.A. se ha aplicado una provisión por importe de 351.988 euros.

IFP TOTALES	TOTAL
FFPP´s a 31.12.2013	19.073.596
Valor Teórico Contable	306.260
Provisión a 31.12.2013	(466.595)
Provisión a 31.12.2012	(854.564)
Diferencia	387.969
	euros

## Inversiones Financieras en Capital de Carácter Temporal

Descripción	Saldo Inicial a 1.1.13	Aumentos	Disminuciones	Saldo final a 31.12.13
Créditos a corto plazo al personal	510.541,48	406.871,57	(534.562,46)	382.850,59
Fianzas constituidas a corto plazo	20.064,42	0,00	0,00	20.064,42
<b>Total Valor Neto Contable</b>	<b>530.605,90</b>	<b>406.871,57</b>	<b>(534.562,46)</b>	<b>402.915,01</b>

euros

La cuenta 57700000, Bancos e Instituciones de crédito, cuentas financieras, refleja los movimientos de las IPF´s, imposiciones a plazo fijo, depósitos que se contratan con las entidades bancarias a un tipo de interés determinado y con remuneración garantizada. El saldo inicial a 1 de enero de 2013 fue de 0,0 Meuros, el volumen real de operaciones por IPF´s ascendió a 262,9 Meuros y hubo cancelaciones por un importe de 244,9 Meuros, con lo que el importe de las imposiciones al cierre del ejercicio fue de 18,0 Meuros.

## INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

## Pasivos Financieros a Largo Plazo

La Universidad no mantiene deudas con entidades de crédito.

## OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO

	Mecanismo Comunidad	Ministerio Ciencia	Ministerio Industria	Comunidad	Ministerio Economía	TOTAL
Saldo a 31.12.13	57,1	7,5	0,5	11,3	0,4	76,8
Inicio Amortización/ Vencimiento	2016/ 2023	2004/ 2025	2010/ 2022	2013/ 2025	2013/ 2016	
Condiciones	3,34%	0% 1,17%	0%	0% 1,414%	0%	

Meuros

Con fecha 11 de diciembre de 2013 la Consejería de Economía y Hacienda desarrolló a través de una Orden el procedimiento para el cumplimiento por parte de las Universidades Públicas madrileñas de las obligaciones de reembolso de las cantidades derivadas de las operaciones de endeudamiento concertadas por la Comunidad a consecuencia de su adhesión al mecanismo de financiación para el pago a proveedores.

Con el fin de garantizar el reembolso, la Comunidad de Madrid detraerá del importe a abonar de la transferencia nominativa correspondiente a cada Universidad el montante de la deuda a reembolsar, aplicando las mismas condiciones financieras y calendario de pagos que deba cumplir la Comunidad Autónoma.

El periodo de reembolso se materializará en cuarenta cuotas consecutivas, de las cuales las ocho primeras serán de carencia de principal.

## INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

La fecha de vencimiento de la primera cuota ha sido el 31 de marzo de 2014. A partir de esa fecha las cuotas tendrán carácter trimestral.

El tipo de interés fijo nominal anual aplicado ha sido del 3,34%.

Este es el cuadro de amortización de préstamo:

EJERCICIO	Capital vivo a 31.12	Amortizaciones	Intereses	Pagos
2013	57.157.441,39	-	-	-
2014	57.157.441,39	-	2.123.500,74	2.123.500,74
2015	57.157.441,39	-	1.909.058,54	1.909.058,54
2016	50.012.761,23	7.144.680,16	1.819.245,42	8.963.925,58
2017	42.868.081,07	7.144.680,16	1.580.367,04	8.725.047,20
2018	35.723.400,91	7.144.680,16	1.341.734,72	8.486.414,88
2019	28.578.720,75	7.144.680,16	1.103.102,41	8.247.782,57
2020	21.434.040,59	7.144.680,16	864.716,16	8.009.396,32
2021	14.289.360,43	7.144.680,16	625.837,78	7.770.517,94
2022	7.144.680,27	7.144.680,16	387.205,46	7.531.885,62
2023	0,00	7.144.680,16	148.573,15	7.293.253,42
		57.157.441,39	11.903.341,42	69.060.782,81

euros

Mediante Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de 5 de diciembre de 2000 se establecieron las bases reguladoras para la concesión de ayudas a Parques Científicos y Tecnológicos, y se concedió un anticipo reembolsable por valor de 17,0 Meuros a la Universidad Autónoma de Madrid para el desarrollo del proyecto Parque Científico de Madrid.

## INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

La Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid suscribieron con fecha 20 de diciembre de 2002 un convenio por el que se encargó a la "Fundación Parque Científico de Madrid" la realización de las adquisiciones necesarias para la puesta en marcha de los servicios de Genómica, Proteómica y Nanotecnología y que supone, en la práctica, el desarrollo conjunto del proyecto y, consecuentemente, el reparto de la ayuda mencionada anteriormente.

La Universidad Complutense ha percibido hasta 31 de diciembre de 2013 las siguientes ayudas en forma de anticipos reembolsables:

Fecha Orden	Importe	Inicio Amortización	Vencimiento
5 diciembre 2000	2.552.624,72	Diciembre 2004	Diciembre 2015
6 noviembre 2001	2.728.294,00	Diciembre 2005	Diciembre 2016
20 abril 2005	1.025.415,51	Febrero 2008	Febrero 2017
18 julio 2005	2.891.994,87	Febrero 2007	Febrero 2.016
18 julio 2005	3.399.193,40	Febrero 2009	Febrero 2018
19 diciembre 2007	1.000.000,00	Noviembre 2010	Noviembre 2022
7 marzo 2008 / 11 abril 2008	473.870,00 50% FEDER	2010	2020 / FEDER Dic. 2015
22 febrero 2010	2.800.000,00	2017	2031
21 junio 2010	11.000.000,00	Octubre 2013	Octubre 2024
27 julio 2010	4.800.000,00	Octubre 2014	Octubre 2025
5 mayo 2011	2.028.000,00	2014	2025
20 junio 2012	418.606,99	Febrero 2013	Febrero 2.016
<b>Total</b>	<b>35.117.999,49</b>		

euros

Estas ayudas son reembolsables mediante anualidades constantes desde la fecha de inicio de amortización; en los dos primeros casos con 3 años de carencia en cuanto a amortización de capital y a un tipo de interés de un 0% avaladas enteramente por Caja Madrid como subsidiaria de la Universidad y en el tercer, cuarto y quinto casos con 2 años de carencia en cuanto a amortización de capital y a un tipo de interés de un 0% avaladas enteramente por el BSCH como subsidiario de la Universidad.



Este tipo de ayudas en forma de anticipos reembolsables no tienen la consideración de operación de crédito en sentido estricto, ya que a pesar de consistir en préstamos el tipo de interés es el 0%, por lo que se consideran subvenciones públicas reintegrables reguladas por la Ley General de Subvenciones.

Además, la Universidad Complutense ha percibido otra ayuda por importe de 1.000.000,00 euros procedente del Ministerio de Industria y Turismo denominada "PR 78/07-

Ayudas para la realización de proyectos y actuaciones que fomenten la creación de centros de referencia para el desarrollo de la sociedad de la Información, o actuaciones que consistan en la creación y digitalización de contenidos en el Marco del Plan Avanza", de tal forma que el total concedido se reparte entre subvención y préstamo, éste último con periodo de carencia de 2 años, plazo de amortización de 15 años y tipo de interés 0 %.

Posteriormente en 2009 se recibe un anticipo reembolsable de 473.870,00 euros, que a la recepción del cobro se imputa íntegro a un Capítulo IX vía reconocimiento de derechos. Como quiera que el 50% es financiación nacional y el 50% avalado por FEDER, eso quiere decir que sólo hay que devolver la mitad y que la otra mitad se va cancelando a medida que Bruselas va comunicando a la Universidad la aceptación de lo justificado. El ingreso del Capítulo IX se cancelará en el 50% de FEDER vía formalización y se pasará al VII vía ingreso en formalización como subvención a medida que recibamos dichas comunicaciones.

Con fecha 21 de junio de 2010 se firmó el Convenio entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación) y la UCM y la UPM para la financiación de Proyectos de Campus de Excelencia Internacional, mediante la concesión de un préstamo en forma de anticipo reembolsable de 11 Meuros sin interés y con un plazo de amortización de 15 años incluidos 3 de carencia (2013-2024). Este importe se recibió entre Julio y Noviembre de 2010.





En el ejercicio 2011 se recibieron 3 anticipos reembolsables: Plan de Acción de I+D+i del CEI Moncloa (Innocampus 2010) por un importe de 4.800.000,00 euros (con un tipo de interés del 1,17%), Plan Nacional de I+D+i 2008-2011 Expediente ADE–2010/00053, cofinanciación 75%-25% MEC/UCM subprograma PI en Salud por un importe de 2.800.000,00 euros (con un tipo de interés del 1,22%) y Proyecto “Campus Moncloa: La energía de la diversidad” por un importe de 2.028.000,00 euros (con un tipo de interés del 1,414%).

En el ejercicio 2013 se han recibido 10 anticipos reembolsables nuevos de la convocatoria INNPACTO 2012 del Ministerio de Economía y Competitividad por un importe global de 418.606,99 euros, avalados por FEDER, lo que supone que no hay que devolver nada y que se cancela a medida que Bruselas va comunicando la aceptación de lo justificado tal y como se ha explicado anteriormente.

## DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES PRESUPUESTARIAS

La composición de la partida Deudores presupuestarios muestra los siguientes saldos:

Deudores de ejercicio corriente	64,7
Deudores de ejercicios cerrados	1,0
<b>TOTAL</b>	<b>65,7</b>
	Meuros

A fecha actual se ha cobrado la práctica totalidad de los derechos pendientes de cobro de ejercicio corriente al cierre del ejercicio 2013, salvo 5,0 Meuros de Becas MEC y 5,3 Meuros de Becas de Familia Numerosa.

La composición de la partida acreedores presupuestarios es la siguiente:

Acreedores de ejercicio corriente	49,1
Acreedores de ejercicios cerrados	0,5
<b>TOTAL</b>	<b>49,6</b>
	Meuros

## DEUDORES Y ACREEDORES POR OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS

La composición de la partida de deudores no presupuestarios es la siguiente:

HP deudor por IVA	9,0
FGUCM: PPA+Proyectos OTRI+IVA	8,5
Deudores varios	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>18,3</b>
	Meuros

El saldo al cierre del ejercicio 2013 asciende a 18,3 Meuros (8,2 Meuros en 2012). Las principales partidas que componen el saldo al cierre del ejercicio 2013 son:

- Deuda de la HP correspondiente a la liquidación del IVA en los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013. En relación con esta deuda, la UCM ha recibido una inspección de la Agencia Tributaria, referida a los ejercicios 2008 a 2011. El resultado de la liquidación practicada por la Agencia Tributaria arroja un saldo a favor de ésta de 294.065 euros, toda vez que ya se habían practicado las devoluciones de los ejercicios 2008 y 2009. La UCM ha firmado dichas Actas de Inspección en disconformidad y en la actualidad se encuentra defendiendo sus derechos y reclamará la totalidad de la deuda por la vía judicial, basándose en sentencias de otras universidades que avalan el modo de proceder de la Universidad.



La AEAT ha compensado en 2013 deuda de IVA + intereses por deuda de IRPF del Plan de Viabilidad 2010 por importe 2,0 Meuros. En la actualidad la AEAT está inspeccionando el ejercicio 2012.

- Saldos de la FGUCM con la UCM por importe de 8,5 Meuros, de los que 5,1 Meuros son saldos de Proyectos de Investigación UCM/FGUCM, 2,9 Meuros son saldos de Proyectos de investigación FGUCM/FGUCM y 0,5 Meuros de deuda por IVA de las facturas emitidas por la FGUCM a CIF UCM y pendientes de cobro al Cierre. En relación con este punto se informa que en el Informe de Fiscalización 2008 emitido por la Cámara de Cuentas se revisaron los procedimientos de control interno y de gestión económica de la gestión delegada de proyectos de investigación, concluyendo que la Universidad ha de registrar la remisión de fondos a la FGUCM de forma no presupuestaria y el registro contable de los ingresos y gastos reales de los proyectos de investigación de forma presupuestaria. Finalmente de forma indubitativa, el Informe concluye que los proyectos lo son de la Universidad y no de la FGUCM, los gestione una u otra.



La composición de la partida de acreedores no presupuestarios es la siguiente:

HP acreedor por IRPF	13,1
Administraciones Públicas (cuota S.S.)	2,5
Derechos Pasivos	12,0
Acreedores por IVA soportado	1,4
MUFACE	4,0
Otros acreedores no presupuestarios	-0,2
<b>TOTAL</b>	<b>32,8</b>
	Meuros

El saldo al cierre del ejercicio 2013 asciende a 32,8 Meuros (44,0 Meuros en el 2012). Las partidas más importantes que componen este saldo son:

- IRPF: 13,1 Meuros

- Meses de abril, mayo, junio, julio y agosto no pagados en 2010 por 29,0 Meuros. La Universidad solicitó durante el ejercicio 2010 un aplazamiento del ingreso de las cuotas del IRPF correspondientes a los meses citados. Este Plan de Viabilidad establece que la Universidad debe ingresar mensualmente desde mayo de 2011 a septiembre de 2014 (salvo los meses de junio, julio y agosto) la cantidad de 999.441,23 euros de principal más los intereses de demora. A 31 de diciembre el saldo vivo del Plan de Viabilidad era de 4,1 Meuros.
- Mes de diciembre de 2013, abonado en enero de 2014, por 9,0 Meuros.

- **DERECHOS PASIVOS:** 12,0 Meuros. Son las mensualidades de enero a diciembre de 2010, de enero a diciembre de 2011 (a excepción del mes de abril 2011), de enero a agosto 2012 y la mensualidad de diciembre 2013 que se paga en enero de 2014. A la fecha de elaboración de esta Memoria se deben 7 mensualidades del ejercicio 2010, 11 mensualidades del ejercicio 2011 y 8 mensualidades del ejercicio 2012 (enero a agosto). La UCM ha reanudado desde agosto 2012 el pago de los derechos pasivos de los meses en curso y se establece como objetivo llegar a un acuerdo para el pago fraccionado de la deuda antigua acumulada.

- **SEGURIDAD SOCIAL :** 2,5 Meuros. Es la cuota obrera de la Seguridad Social de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2013 ya que la Universidad ha conseguido que la TGSS acceda a que se difiera en dos meses el pago de las cuotas y que han sido ya abonadas en 2014.

- **ACREEDORES POR IVA SOPORTADO :** 1,4 Meuros. Su saldo recoge el importe del IVA soportado deducible pendiente de pago a los acreedores a 31 de diciembre.

- **MUFACE :** 4,0 Meuros. Son las mensualidades de octubre a diciembre de 2010, de enero a diciembre de 2011 (a excepción del mes de abril 2011), de enero a agosto de 2012 y de diciembre 2013 (ésta última pagada en enero 2014). A la fecha de elaboración de esta Memoria se deben 7 mensualidades del ejercicio 2011 y 8 mensualidades del ejercicio 2012. Con fecha 24 de abril de 2013 MUFACE concedió a la Universidad el aplazamiento y fraccionamiento de esta deuda en 18 cuotas hasta abril de 2015 y ésta ha reanudado desde agosto 2012 el pago de las cotizaciones mutuales de los meses en curso.

Los saldos de la Memoria que componen las partidas "Acreedores y deudores por operaciones no presupuestarias no coinciden a simple vista para el lector con los saldos del balance de situación de los epígrafes "Deudores no presupuestarios" y "Acreedores no presupuestarios" y por este motivo se hace necesaria esta Nota en la Memoria que justifique tales diferencias con el fin de que la información de la Memoria sea coherente.

Por ello debemos indicar que existen partidas de origen y finalidad no presupuestarias que son consideradas en el balance en otros epígrafes - en concreto en "Otros deudores", "Administraciones Públicas" y "Otros acreedores", que el tratamiento contable del anticipo de caja fija ha variado como consecuencia del alta en la Contabilidad de todas las cuentas corrientes de la Universidad dejando de ser considerado deudor no presupuestario para ser considerado movimiento interno de tesorería desde el que se controla estadística y financieramente todo el proceso para luego poder ajustar al cierre de forma adecuada remanente y estado de tesorería (el saldo al cierre de cada ejercicio refleja el importe de las facturas de caja fija pagadas y justificadas presupuestariamente por los cajeros pendientes de reposición por los Servicios Centrales - obligaciones presupuestarias pendientes de pago de caja fija de la relación de acreedores-) y que se ha considerado la cuenta financiera 554\* Pendiente de Aplicación como integrante de la conciliación bancaria y no como acreedora no presupuestaria ya que en realidad refleja los cobros cargados en banco no contabilizados y los cobros contabilizados no reflejados en banco.



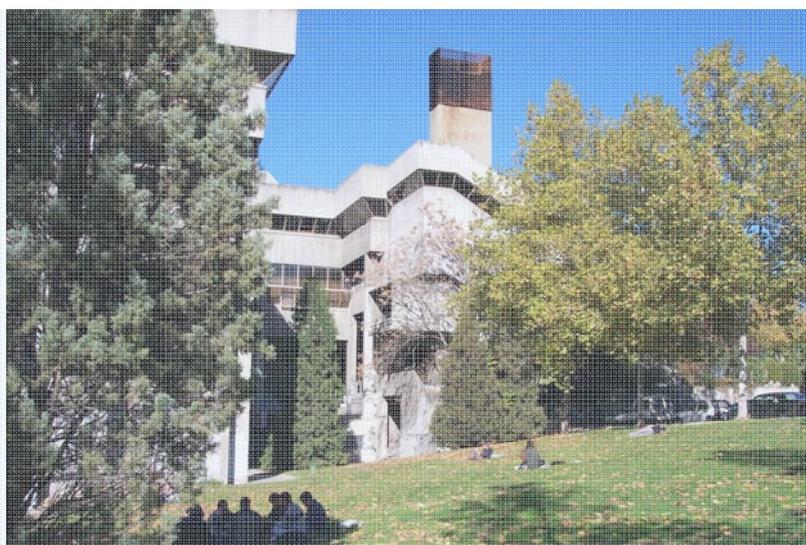
## SITUACIÓN FISCAL

La Universidad Complutense de Madrid, como entidad de derecho público, se encuentra conforme al artículo 9 de la Ley 43/1995, exenta del impuesto sobre sociedades.

La situación de la Universidad respecto al IRPF del ejercicio 2013 se ha reflejado en el anterior punto. Durante el ejercicio 2013 la Universidad ha abordado el pago de las cuotas correspondientes referidas al Plan de Viabilidad para el pago diferido de la deuda del ejercicio 2010 por un importe de 9,0 Meuros. Además en 2013 la AEAT ha compensado la deuda tributaria que mantenía con la Universidad por IVA contra este plan de viabilidad por un importe de 1,9 Meuros, quedando vivo dicho aplazamiento 2010 hasta septiembre de 2014 por un importe de 4,1 Meuros.

La AEAT ha inspeccionado las liquidaciones de IVA de la Universidad de los ejercicios 2008 a 2011 y en la actualidad está inspeccionando el ejercicio 2012. La principal causa de la controversia está en que la AEAT no acepta la deducibilidad del 100% de las cuotas de IVA soportado de la investigación que la Universidad se ha deducido íntegramente en estos ejercicios. El resultado de la inspección de los ejercicios 2008 a 2011 ha sido la devolución de los 2,0 Meuros (incluidos intereses) que han compensado contra la deuda de IRPF del Plan de Viabilidad explicado anteriormente. La Universidad ha interpuesto una reclamación económico-administrativa al TEAC para reclamar su derecho a la devolución por IVA de los ejercicios 2010 a 2011 por importe de 4,4 Meuros.

Adicionalmente, los resultados a 31 de diciembre de 2012 y 2013 han sido "A devolver" 1,5 y 3,1 Meuros respectivamente.



## CUADRO DE FINANCIACIÓN

En él se describen los recursos financieros obtenidos en el ejercicio, así como su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante. Muestra separadamente los distintos orígenes y aplicaciones permanentes de recursos e función de las operaciones que los han producido y con independencia de si dichas operaciones han afectado o no formalmente, al capital circulante, incluidas, entre otras operaciones, las variaciones del patrimonio consecuencia de adscripción, cesión o entregas al uso general de bienes que formen parte del inmovilizado de la entidad contable. Asimismo deberá mostrar resumidamente los aumentos y disminuciones que se han producido en el ejercicio en dicho capital circulante.



**CUADRO DE FINANCIACIÓN**

para los ejercicios terminados en 31 de Diciembre de 2012 y 2013

(en miles de euros)

<b>FONDOS APLICADOS</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>FONDOS OBTENIDOS</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>1. Recursos aplicados en operaciones de gestión</b>	<b>502.327</b>	<b>574.078</b>	<b>1. Recursos procedentes de operaciones de gestión</b>	<b>532.252</b>	<b>575.234</b>
a) Reduccion existencias prod. terminados y en curso de fabr.	0	0	a) Ventas	14.266	15.261
b) Aprovisionamientos	-15	-15	b) Aumento de existencias	27	19
c) Servicios exteriores	103.212	108.112	e) Tasas, precios publicos y contribuciones especiales	131.138	102.166
d) Tributos	102	30	f) Transferencias y subvenciones	379.324	398.001
e) Gastos de Personal	364.017	376.543	g) Ingresos financieros	1.395	40
f) Prestaciones sociales	2.492	3.357	h) Otros ingresos de gest. corriente e ingresos excepcionales	6.102	692
g) Transferencias y subvenciones	17.664	19.577	i) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0	59.055
h) Gastos financieros	2.133	5.087	<b>4. Deudas a largo plazo</b>	<b>57.157</b>	<b>0</b>
i) Otras perdidas de gestion corriente y gastos excepcionales	12.274	61.387	b) Prestamos recibidos	57.157	0
j) Dotacion provisiones de activos circulantes	448	0	<b>5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado</b>	<b>77</b>	<b>143</b>
<b>4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado</b>	<b>11.823</b>	<b>6.415</b>	b) I. Inmateriales	27	0
a) Destinadas al uso general	0	0	c) I. Materiales	50	143
b) I. Inmateriales	115	117	d) I. Financieras	0	0
c) I. Materiales	11.708	6.298	<b>6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de I. Financieros</b>	<b>852</b>	<b>254</b>
d) I. Gestionadas	0	0			
e) I. Financieras	0	0			
<b>6. Cancelacion o traspaso a corto plazo de deudas a l/p</b>	<b>3.206</b>	<b>2.177</b>			
a) Empréstitos y otros pasivos	0	0			
b) Prestamos recibidos	3.206	2.177			
c) Otros conceptos	0	0			
<b>7. Provisiones por riesgos y gastos</b>	<b>4.701</b>	<b>-16.284</b>			
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>522.057</b>	<b>566.386</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>590.338</b>	<b>575.631</b>
<b>AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>68.281</b>	<b>9.245</b>	<b>DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>		

**CUADRO DE FINANCIACIÓN**

para los ejercicios terminados en 31 de Diciembre de 2012 y 2013

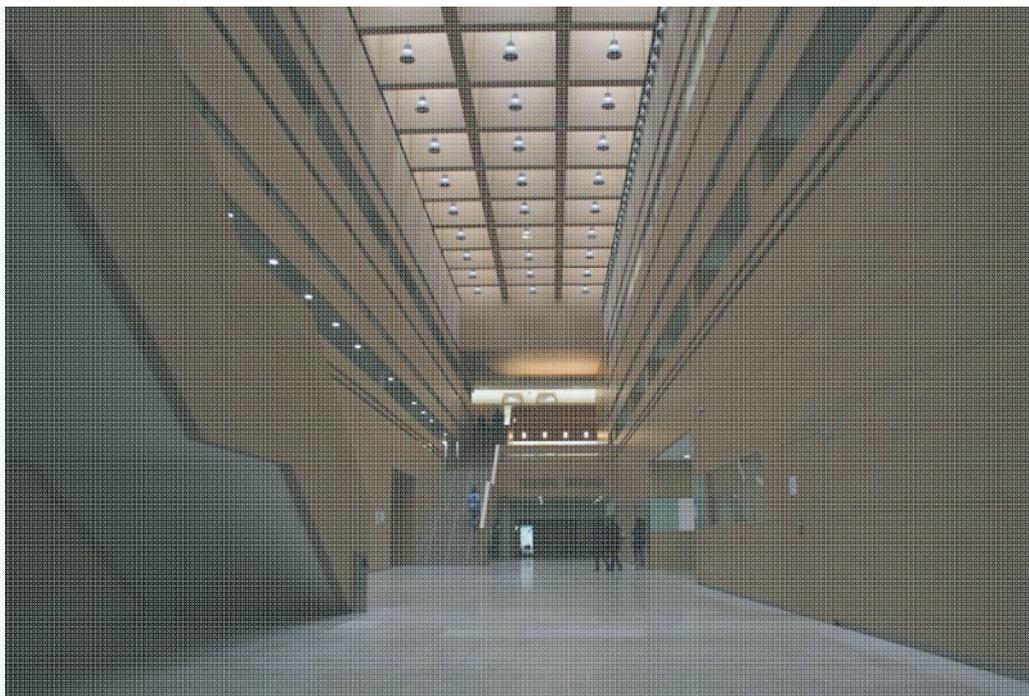
(en miles de euros)

<i>Variación del capital circulante</i>	<b>2013</b>		<b>Ejercicio 2012</b>	
	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>	<i>Aumentos</i>	<i>Disminuciones</i>
1. Existencias	27	0	19	0
2. Deudores	2.433	0	17.293	0
3. Acreedores	65.143	0	10.951	0
4. Inversiones Fin Temp	0	128	0	207
5. Empréstitos y deudas a CP	0	924	0	85
7. Tesorería	22.193	0	0	1.448
8. Ajustes por periodificación	0	20.463	0	17.278
<b>TOTAL</b>	<b>89.796</b>	<b>21.515</b>	<b>28.263</b>	<b>19.018</b>
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>68.281</b>		<b>9.245</b>	

Su fin es conocer el estado que presenta la posición patrimonial de la Universidad referida al cierre del ejercicio 2013. Los grupos 1 a 5 del P.G.C.P.C.M. contienen las cuentas de balance. Se estructura a través de dos masas patrimoniales, activo y pasivo, desarrolladas cada una de ellas en agrupaciones que representan elementos patrimoniales homogéneos.

El activo recoge los bienes y derechos, así como los posibles gastos diferidos.

El pasivo recoge los fondos propios y las obligaciones.



De los datos del balance se desprende que el fondo de maniobra de la Universidad a 31 de diciembre de 2013 es negativo en 147,1 Meuros (-215,4 Meuros en 2012). El fondo de maniobra se define como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, es decir, la diferencia entre los recursos a corto realizables y de liquidez más o menos inmediata, y el pasivo exigible a corto plazo. Hay que tener en cuenta que esta situación viene determinada en parte por el enorme peso del Inmovilizado en la Universidad y por la elevada cuantía de los ajustes de periodificación de las tasas y de los remanentes afectados.

# BALANCE DE SITUACIÓN

para los ejercicios terminados en 31 de Diciembre de 2012 y 2013

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

(en euros)

ACTIVO	2013	2012
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>1.945.276.643,02</b>	<b>1.927.360.141,10</b>
<i>I. Inversiones destinadas al uso general</i>	<i>1.037.170,03</i>	<i>1.037.170,03</i>
<i>II. Inmovilizaciones inmateriales</i>	<i>816.654,30</i>	<i>970.438,94</i>
1. Gastos de investigación	24.037,24	0,00
3. Aplicaciones informáticas	7.294.912,83	7.225.292,43
5. D <sup>o</sup> s sobre bienes en régimen arrendamiento financiero	501.791,96	501.791,96
6. Amortizaciones	-7.004.087,73	-6.756.645,45
<i>III. Inmovilizaciones materiales</i>	<i>1.925.327.794,38</i>	<i>1.900.094.166,06</i>
1. Terrenos y construcciones	2.333.447.308,17	2.289.931.757,26
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	76.021.488,65	71.048.412,63
3. Utillaje y mobiliario	44.931.544,88	43.586.925,83
4. Otro inmovilizado	52.602.947,43	51.388.847,26
5. Amortizaciones	-581.675.494,75	-555.861.776,92
<i>IV. Inversiones en curso</i>	<i>17.766.006,96</i>	<i>24.592.641,16</i>
<i>V. Inversiones financieras permanentes</i>	<i>329.017,35</i>	<i>665.724,91</i>
2. Otras inversiones y crédito a largo plazo	795.611,94	1.520.288,10
4. Provisiones	-466.594,59	-854.563,19
<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>0,20</b>	<b>0,20</b>
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>121.905.963,75</b>	<b>97.380.728,37</b>
<i>I. Existencias</i>	<i>392.364,73</i>	<i>365.547,10</i>
1. Comerciales, materias primas, otros aprovisionamientos	392.364,73	365.547,10
<i>II. Deudores</i>	<i>88.621.155,79</i>	<i>86.188.247,24</i>
1. Deudores presupuestarios	65.502.333,57	74.004.295,26
2. Deudores no presupuestarios	886.459,46	897.491,90
3. Administraciones Públicas	8.992.142,38	7.886.779,05
4. Otros deudores	13.688.127,52	3.399.681,03
5. Provisiones	-447.907,14	0,00
<i>III. Inversiones financieras temporales</i>	<i>402.915,01</i>	<i>530.605,90</i>
1. Cartera de valores a corto plazo	0,00	0,00
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	382.850,59	510.541,48
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	20.064,42	20.064,42
<i>IV Tesorería</i>	<i>32.489.528,22</i>	<i>10.296.328,13</i>
2. Caja efectivo	36.724,80	33.838,05
3. Entidades bancarias centrales	12.262.432,33	7.875.841,44
4. Cuentas corrientes centros	2.189.108,84	2.386.648,64
5. Otras cuentas tesorería	18.001.262,25	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2.067.182.606,97</b>	<b>2.024.740.869,67</b>

PASIVO	2013	2012
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.625.748.161,82</b>	<b>1.553.596.564,17</b>
<i>I. Patrimonio</i>	<i>1.785.736.785,48</i>	<i>1.752.147.149,63</i>
1. Patrimonio	2.001.830.408,76	2.001.830.408,76
3. Patrimonio recibido en cesión	41.546.656,00	0,00
5. Patrimonio entregado en cesión	-254.111.828,99	-249.683.259,13
6. Patrimonio entregado al uso general	-3.528.450,29	0,00
<i>III. Resultados de ejercicios anteriores</i>	<i>-198.550.585,46</i>	<i>-173.722.179,01</i>
1. Resultados de ejercicios anteriores	-198.550.585,46	-173.722.179,01
<i>IV. Resultado del ejercicio</i>	<i>38.561.961,80</i>	<i>-24.828.406,45</i>
<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>95.662.928,04</b>	<b>133.710.176,80</b>
<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>76.775.267,48</b>	<b>24.681.712,37</b>
<i>II. Otras deudas a largo plazo</i>	<i>76.775.267,48</i>	<i>24.681.712,37</i>
1. Deudas con entidades de crédito	0,35	0,37
2. Otras deudas	76.775.267,13	24.681.712,00
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>268.996.249,63</b>	<b>312.752.416,33</b>
<i>II. Deudas con entidades de crédito</i>	<i>2.671.901,23</i>	<i>1.747.669,36</i>
<i>III. Acreedores</i>	<i>94.839.157,44</i>	<i>159.982.340,86</i>
1. Acreedores presupuestarios	51.721.902,88	109.335.407,28
2. Acreedores no presupuestarios	1.264.121,48	2.987.251,32
3. Administraciones Públicas	31.516.552,11	41.032.546,01
5. Otros acreedores	10.309.664,91	6.578.595,66
6. Fianzas y depósitos recibidos	26.916,06	48.540,59
<i>IV. Ajustes por periodificación</i>	<i>171.485.190,96</i>	<i>151.022.406,11</i>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2.067.182.606,97</b>	<b>2.024.740.869,67</b>

## CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO—PATRIMONIAL

El resultado económico - patrimonial es la variación de los Fondos Propios en el ejercicio 2013 como consecuencia de las operaciones de naturaleza económica de cada operación - presupuestaria y no presupuestaria -y se determina por la diferencia entre los ingresos/los beneficios y los gastos/pérdidas de la Universidad del período 2013.

La Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial (Cuentas de los Grupos 6 y 7) presenta este resultado, es decir, el ahorro o desahorro, referido al ejercicio 2013.



# CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO—PATRIMONIAL

para los ejercicios terminados en 31 de Diciembre de 2012 y 2013

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

(en euros)

DEBE	2013	2012
<b>A) GASTOS</b>		
1. Gastos de funcionamiento de los servicios	501.099.389,04	460.039.573,34
a) Gastos de personal	365.059.669,79	376.543.309,51
a.1. Sueldos, salarios y asimilados	319.089.249,11	330.024.749,69
a.2. Cargas sociales	45.970.420,68	46.518.559,82
b) Prestaciones sociales	2.492.273,15	3.356.836,76
c) Dotaciones para amortización inmovilizado	24.024.797,31	25.743.077,06
d) Variación de provisiones de tráfico	447.907,14	-59.054.821,26
d.1. Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrados	447.907,14	-59.054.821,26
e) Otros gastos de gestión	103.313.854,93	108.141.923,52
e.1. Investigación y desarrollo	44.732.128,98	46.077.745,09
e.2. Servicios exteriores	58.561.148,35	62.033.978,77
e.3. Tributos	20.577,60	30.199,66
f) Gastos financieros y asimilables	5.791.667,72	5.086.852,73
f.1. Por deudas	638.093,16	143.755,91
f.2. Otros gastos financieros	5.099.468,00	4.943.096,82
f.3. Pérdidas de inversiones financieras	54.106,56	0,00
g) Variación de las provisiones inversiones financ.	-30.781,00	222.395,02
2. Transferencias y subvenciones	17.664.245,13	19.576.693,92
b) Subvenciones corrientes	15.525.616,62	16.842.043,67
c) Subvenciones de capital	2.138.628,51	2.734.650,25
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	12.273.843,36	61.386.562,87
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	57.624,32	152.251,68
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	12.216.219,04	61.234.311,19
4. Aprovisionamiento	-15.527,07	-14.540,83
a) Consumo de mercaderías	-15.317,51	-14.426,21
b) Consumo materias primas y otras materias	-209,56	-114,62
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>531.021.950,46</b>	<b>540.988.289,30</b>
<b>AHORRO</b>	<b>38.561.961,80</b>	

HABER	2013	2012
<b>B) INGRESOS</b>		
1. Ingresos de gestión ordinaria	137.890.588,56	108.184.410,59
c) Prestaciones de servicios	137.890.588,56	108.184.410,59
c.1. Precios públicos prest. Servicios	123.943.251,84	94.606.714,36
c.2. Precios públicos por utilización privada	7.195.253,54	7.559.122,45
c.3. Otras prestaciones de servicios	6.752.083,18	6.018.573,78
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	12.908.956,95	9.751.862,40
a) Reintegros	1.466.817,13	469.491,85
c) Otros ingresos de gestión	10.046.599,32	9.242.178,88
c.1. Ingresos accesorios	6.056.723,69	6.104.285,88
c.2. Exceso de provisión de riesgos y gastos	3.989.875,63	3.137.893,00
d) Ingresos de participaciones en capital	1.276.453,67	0,00
f) Otros intereses e ingresos asimilados	119.073,58	40.250,50
f.1. Otros intereses	119.073,58	40.250,50
g) Diferencias positivas de cambio	13,25	-58,83
3. Transferencias y subvenciones	379.323.778,06	398.000.704,12
b) Subvenciones corrientes	328.089.376,22	342.269.372,03
d) Subvenciones de capital	51.234.401,84	55.731.332,09
4. Ganancias e ingresos extraordinarios	39.460.588,69	222.905,74
a) Beneficios procedentes de inmovilizado	22.260,79	13.656,58
c) Ingresos extraordinarios	6,86	0,00
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	39.438.321,04	209.249,16
<b>TOTAL HABER</b>	<b>569.583.912,26</b>	<b>516.159.882,85</b>
<b>DESAHORRO</b>		<b>24.828.406,45</b>

## INDICADORES ANALÍTICOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

Los datos que se utilizan para el cálculo de los indicadores son en Meuros

## Indicadores Presupuestarios

## – Indicador de Resultado

Refleja los ingresos que no han financiado gastos, dando lugar a un resultado positivo en 2013.

Ingresos Corrientes	484,7
Gastos Corrientes	446,5
<i>Resultado Corriente</i>	38,2
<b>INDICADOR DE RESULTADOS</b>	<b>8,6%</b>

## – Indicadores de Cumplimiento / Realización

Reflejan el grado de cumplimiento de cobros y pagos.

<b>DE PRESUPUESTO CORRIENTE</b>	
Derechos Cobrados	538,8
Derechos Reconocidos Netos	603,4
<b>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO /REALIZACIÓN DE COBROS</b>	<b>89,3%</b>

DE PRESUPUESTO CORRIENTE	
Obligaciones pagadas	460,3
Obligaciones Reconocidas Netas	509,4
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO /REALIZACIÓN DE PAGOS	90,4%

DE PRESUPUESTOS CERRADOS	
Cobros	71,1
Si de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	72,1
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO /REALIZACIÓN DE COBROS	98,6%

DE PRESUPUESTOS CERRADOS	
Pagos	104,8
Si de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	105,4
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO /REALIZACIÓN DE PAGOS	99,4%

## – Indicador de Ejecución

PRESUPUESTO INGRESOS	
Derechos Reconocidos Netos	603,4
Previsiones Definitivas	640,8
<b>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>94,2%</b>

Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos reconocidos netos.

PRESUPUESTO GASTOS	
Obligaciones Reconocidas Netas	509,4
Créditos Totales	589,7
<b>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>86,4%</b>

Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar al reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

## – Indicadores de Esfuerzo Inversor

Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo

PRESUPUESTO GASTOS	
Obligaciones Reconocidas Netas (VI y VII)	60,3
Total Obligaciones Reconocidas Netas	509,4
<b>INDICADOR DE ESFUERZO INVERSOR</b>	<b>11,8%</b>

## – Indicador de Periodo Medio de Pago

Refleja el tiempo medio en días que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.

Operaciones Pendientes de Pago	49,1
Obligaciones Reconocidas Netas	509,4
<b>INDICADOR DE PERIODO MEDIO DE PAGO</b>	<b>35</b>

## – Indicador de Periodo Medio de Cobro

Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto.

Derechos Pendientes de Cobro	64,7
Total Derechos Reconocidos Netos	603,4
<b>INDICADOR DE PERIODO MEDIO DE COBRO</b>	<b>39</b>

## Indicadores Financieros

## – Ratio de Solvencia

Mide la capacidad para responder a todas las obligaciones contraídas. Indica la seguridad de cobro que ofrece la Universidad a sus acreedores e informa de la distancia a la quiebra. Su valor tiene que ser mayor que 1.

Activo Total	2.067,2
Fondos Ajenos Totales	345,8
<b>RATIO DE SOLVENCIA</b>	<b>6,00</b>

## – Ratio de Endeudamiento

Se define como la relación entre fondos ajenos fondos propios y es útil para analizar la situación financiera de la Universidad. Las reglas de prudencia y equilibrio financiero establecen que las deudas totales no deben superar los fondos propios. El valor del coeficiente debe ser a lo sumo la unidad. Como vemos, en la Universidad es muy inferior.

Deudas Totales	345,8
Capitales Propios	1.625,7
<b>RATIO DE ENDEUDAMIENTO</b>	<b>0,21</b>

## – Ratio de Endeudamiento a corto plazo

Pretende indicar cual es el peso que tienen las deudas a corto plazo sobre el total de la deuda. A menor ratio, mejor calidad de endeudamiento.

Pasivo Circulante	269,0
Capitales Propios	1.625,7
<b>RATIO DE ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO</b>	<b>0,17</b>

– Ratio de Endeudamiento a largo plazo

Cuanto mayor sea este ratio mayor probabilidad de insolvencia a largo plazo.

Deudas a largo plazo	172,4
Capitales Propios	1.625,7
<b>RATIO DE ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO</b>	<b>0,11</b>

Lo ideal es que la tasa a corto plazo sea inferior a la de largo plazo.



## – Tasas de Cobertura

## • Del Inmovilizado con Fondos Propios

Se trata de analizar la adecuación entre las fuentes de financiación y su inversión. Mide los fondos propios con respecto a su materialización en activos inmovilizados. Lo normal es que este ratio sea superior a la unidad.

Inmovilizado Neto	1.945,3
Fondos Propios	1.625,7
<b>TASA DE COBERTURA DEL INMOVILIZADO CON FONDOS PROPIOS</b>	<b>1,20</b>

La Universidad presenta una tasa muy cercana a la unidad, lo que indica que casi todo el inmovilizado se ha financiado con fondos propios.

## • Del Activo Fijo por Capitales Propios

Capital Propio	1.625,7
Activo Fijo Neto	1.945,3
<b>TASA DE COBERTURA DEL INMOVILIZADO POR CAPITAL PROPIO</b>	<b>83,6%</b>

## • Del Inmovilizado por Recursos Ajenos a Largo Plazo

Deudas a Largo Plazo	172,4
Inmovilizado Neto	1.945,3
<b>TASA DE COBERTURA DEL INMOVILIZADO POR RECURSOS AJENOS</b>	<b>8,9%</b>

Del inmovilizado neto sólo está pendiente de pago en deudas a l/p un 8,9%

## – Tasas de Amortización

Reflejan el porcentaje medio de amortización practicado en un ejercicio para el inmovilizado.

## • De Bienes Muebles

AA de Bienes Muebles	137,0
Activo Fijo Material (Bienes Muebles)	173,6
<b>TASA DE AMORTIZACIÓN DE BIENES MUEBLES</b>	<b>78,9%</b>

## • De Construcciones

AA de Construcciones	444,7
Activo Fijo Material (Construcciones)	949,6
<b>TASA DE AMORTIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES</b>	<b>46,8%</b>

## • Del Inmovilizado Inmaterial

AA de Inmovilizado Inmaterial	7,0
Activo Fijo Inmaterial	7,8
<b>TASA DE AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>89,7%</b>

La precedente Memoria Económica perteneciente a las Cuentas Anuales de la Universidad Complutense de Madrid del ejercicio 2013, el Balance de Situación y la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial comprenden todas las operaciones del periodo de referencia y están conformes con los documentos que constituyen su justificación.

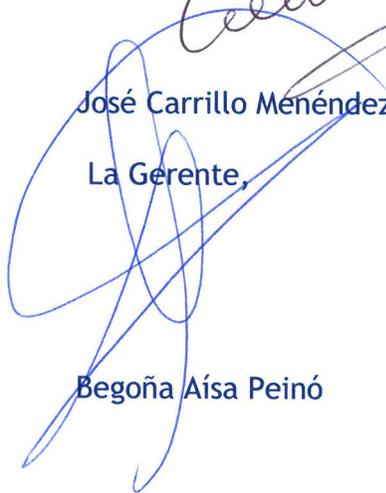
En Madrid, a 23 de mayo de 2014.

El Rector,



José Carrillo Menéndez

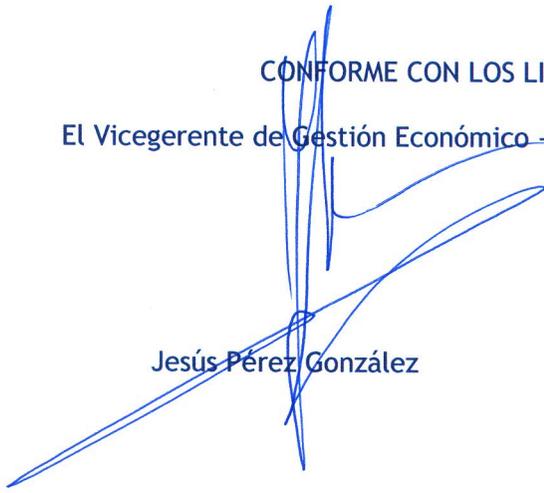
La Gerente,



Begoña Aísa Peinó

CÓNFORME CON LOS LIBROS DE CONTABILIDAD

El Vicegerente de Gestión Económico - Financiera,



Jesús Pérez González